EL LITORAL

Año XXXVI — No. 11.046 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, lunes 5 de octubre de 1953 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 369 Tarifa reducida — Cuenta Nº 74 Franqueo a pagar

EMPRENDE HOY EL REGRESO DE ASUNCION EL JEFE DEL ESTADO

DESTACÓSE LA UNIDAD AMERICANA

ASUNCION, 5 (APA). — El presidente de la República Argentina, general Juan Domingo Perón, fué agasajado por el mandatario paraguayo con un banquete ofrecido anoche en la Casa de Gobierno.

La comida se sirvió en el Salón Independencia, ubicado en el primer piso de la Casa de Gobierno, la que había sido engalanada para recibir la visita del mandatario argentino. El salón, artísticamente adornado con decorados franceses del estilo imperio, ostentaba sobre la pared cabecera un hermoso óleo que reproduce la escena culminante de la liberación del Paraguay: el instante en que [illegible]



El general Perón acompañado por el Dr. Federico Chaves se dirige a la residencia oficial en medio de las aclamaciones del pueblo paraguayo

[illegible] doy las gracias a la Providencia que me haya permitido llegar hasta Asunción para poder traer con mi presencia física el mandato de un pueblo que siente y piensa con el mismo idealismo que el pueblo paraguayo. Nosotros, los hombres que representamos a la Nueva Argentina, tenemos como mandato fijo y perenne una doctrina que nos manda ser justos, que nos manda ser humildes y que nos manda ser trabajadores".

Luego de agradecer las atenciones de que era objeto, el general Perón añadió: "Los argentinos no llegamos nunca a ninguna parte sino como amigos; jamás como mercaderes. Por eso, hemos preferido traer a nuestros amigos paraguayos el saludo desinteresado y cordial de un pueblo que, como ellos, se forjó en la misma fragua y en el [illegible]

A LA UNIÓN ECONÓMICA ENTRE AMBOS PAÍSES SE REFIRIÓ EL PRESIDENTE

ASUNCION, 5 (APA).— El presidente de la República Argentina anunció en una conferencia de prensa que su ministro de Relaciones Exteriores Dr. Jerónimo Remorino, permanecerá algunos días más en esta capital a fin de considerar con las autoridades paraguayas los medios de intensificar la unión económica acordada por ambas naciones.

El distinguido visitante inició muy temprano sus actividades, recibiendo en la residencia [illegible]

[illegible] que tan pronto como llegue a Buenos Aires creará un organismo especial para estudiar y solucionar el problema.

Uno de los periodistas paraguayos concurrentes a la reunión, a la que también asistieron el Dr. Remorino y el embajador argentino en Asunción Dr. Rafael Ocampo Jiménez, preguntó al general Perón qué impresión le había causado la recepción que le tributara el pueblo a su llegada a Asunción. El [illegible]

CONCEDIÓ EL Gral. PERÓN AUDIENCIAS

ASUNCION, 5. (APA). — Concluída la conferencia de prensa, el general Perón fué entrevistado en su residencia por una delegación de taxistas de la ciudad de Rosario, que viajaron especialmente a la capital paraguaya para participar de los homenajes al primer mandatario argentino.

Seguidamente mantuvo una prolongada audiencia con los religiosos del Seminario Metropolitano de la capital paraguaya. Durante la visita le hicieron entrega de un álbum con recortes periodísticos relativos a la donación de 75.000 guaraníes que efectuara a dicho instituto la Sra. Eva Perón, destinados a la asistencia de niños humildes de la capital paraguaya. Los visitantes tuvieron cálidas palabras de elogio para la obra que desarrolla la Fundación Eva Perón. Momentos después se hizo presente en la residencia donde se aloja el primer mandatario argentino una delegación de la Confederación Paraguaya de Trabajadores, quienes manifestaron la adhesión de la masa laboriosa del Paraguay al general Perón. En la oportunidad el presidente de la República Argentina les habló para agradecerles su actitud, refiriéndose además a la obra justicialista que en favor de los obreros desarrolla el gobierno que preside.

Finalizada esta ceremonia recibió a delegados de la Asociación de Mutilados y Lisiados de la Guerra del Chaco, que le entregaron un pergamino recordatorio.

También recibió el mandatario argentino a una nutrida delegación presidida por el Dr. David Zaidnste, quien exaltó la obra del general Perón en salvaguardia y en contra de toda política de discriminación racial, reconocida por todos los israelistas del mundo. Respondió el general Perón expresando que en la Argentina hay una colectividad judía cuyos integrantes trabajan felices y en plena libertad. En nuestro país — continuó diciendo el mandatario [illegible]

[illegible] funcionarios de la representación diplomática argentina con los cuales departió en forma prolongada. También les dió directivas relacionadas con la obra a cumplirse por el servicio exterior de la Nación. Posteriormente recibió a los profesores salesianos y de Don Bosco.

A las 9.10 se hizo presente el presidente del Paraguay acompañado del canciller, del comandante en jefe del ejército y su edecán militar. El Dr. Chaves entregó al presidente argentino dos valiosos óleos de un artista paraguayo y un jarrón de plata labrada. Ambos mandatarios se dirigieron luego al Colegio Militar Mariscal Francisco Solano López. En el patio de armas se hallaban formados los efectivos del establecimiento. El general Perón al término de la ejecución de los himnos nacionales de los dos países, pasó revista al cuerpo de cadetes. El distinguido visitante recorrió a continuación las dependencias del Instituto, siendo informado en su aula central acerca del plan de estudios. La visita finalizó con una exhibición gimnástica que estuvo a cargo de alumnos del colegio.

El general Perón emprenderá esta noche el viaje de regreso a la Argentina a bordo del yate "Taquara", finalizando así la visita que efec- [illegible]

[illegible] lar el traslado de personas y mercaderías entre uno y otro lado del río.

[illegible] presentación de los trabajadores de la provincia el delegado de la C.G.T., Sr. Edvino A. Paz.

El retiro de los hindúes pedirá el gobierno de Seúl

SEUL, 5 (AFP). — Corea del Sur pedirá el retiro de las fuerzas hindúes en el término de 48 horas, a raíz de las últimas matanzas de prisioneros. Se han realizado hoy manifestaciones en masa en esta capital y en las principales ciudades para pedir el retiro de los hindúes.

Eligióse senador por una provincia chilena

SANTIAGO DE CHILE, 5 (INS). — La provincia de Santiago eligió senador nacional al dirigente socialista Luis Quinteros Tricot, por amplio margen de votos en los comicios celebrados ayer para llenar la vacante dejada por la inhabilitación de la legisladora Sra. María de la Cruz.

El Sr. Quinteros Tricot obtuvo 109.930 votos; el Sr. Manuel Figueroa, de Acción Renovadora, 61.602; el Dr. Pedro Poncea Asdo, del Partido Agrario Laborista, 28.568, y Sra. María de la Cruz, del Partido Laborista, 14.836.

LA INICIATIVA DE CHURCHILL

LONDRES, 5, (AFP). — El Foreign Office mantiene un silencio hermético sobre las gestiones de sir Winston Churchill encaminadas a obtener de Estados Unidos el consentimiento para efectuar una reunión de los jefes de gobierno de Estados Unidos, Unión Soviética, Gran Bretaña y Francia.

Sir Winston Churchill, que no ha desistido en ningún momento de su iniciativa, expresaba abiertamente el 11 de mayo último en la Cámara de los Comunes, que llevaría su decisión hasta el punto de mantener una entrevista con el Sr. Georgi Malenkov, en el caso de que sus gestiones actuales fracasaran.

Las recientes decisiones del congreso laborista de Margate han confirmado al anciano estadista que su gesto es ampliamente compartido por toda la opinión pública británica, ya que los dirigentes de la oposición se manifestaron unánimemente en favor de la celebración de la reunión de los jefes de Estado de las grandes potencias. La vuelta del Sr. Anthony Eden, después de una prolongada enfermedad, a la cancillería de Gran Bretaña, cuando todo el mundo espera su designación como primer ministro adjunto, a fin de suceder eventualmente a sir Winston Churchill, es un hecho revelador de que el primer ministro desea confiarle la delicada tarea de negociar con los Soviets.

Otro indicio revelador fué dado por la designación de sir William Hayter para el cargo de nuevo embajador de Gran Bretaña en Moscú, en reemplazo de sir Alvary Gascoigne, en razón de que ese [illegible] goza de la plena confianza de [illegible]

Además, el regreso del Sr. A[illegible] Foreign Office, significó, según lo[illegible] terización a la política seguida po[illegible] Salisbury, quien, como se sabe, [illegible] discutir en Wáshington la preo[illegible] "cuatro grandes". Las críticas vi[illegible] rista a la conducta de lord Salisbu[illegible] asimismo, la política preconizada [illegible] el Partido Conservador.

Queda por saber si Wáshington [illegible] a la voluntad británica o si, por [illegible] vez más de disuadir al gobierno [illegible] sidera todavía una gestión precip[illegible]

Otro ofrecimiento sobre Trieste ha hecho Yugoslavia

LONDRES, 5 (AFP). —Fué acogida en Londres con satisfacción la proposición yugoslava —hecha por Kardelj— para entablar negociaciones directas con Italia acerca de Trieste. Se subraya en esferas oficiales inglesas que si bien Londres mantiene su adhesión a la declaración tripartita de 1948, ha preconizado constantemente la realización de negociaciones directas ítalo-yugoslavas.

Además, luego del rechazo yugoslavo de la proposición [illegible]

[illegible] transacción en el espinoso problema de Trieste. El plan tendría por base la actual división de ese territorio, entregando a Italia la presente zona "A" con la ciudad y puerto de Trieste como núcleo y a Yugoslavia la zona "B".

Se tiene entendido que funcionarios del Departamento de Estado están dando los últimos toques a la propuesta a fin de presentarla sin dilación aprovechando los actuales esfuerzos que se están realizando para hallar una solución [illegible] agravar el estado de [illegible] a este asunto, que amenaza las relaciones ítalo-yugoslavas.

Batióse en EE. UU. el record de velocidad en avión sobre base

THERMAL, 5 (AFP). — El capitán [illegible] batió el record mundial de velocidad aérea sobre base. En el primer recorrido marcó 1.269 kilómetros por hora; en el segundo, 1.223,37; en el tercero, 1.201,37, y en el cuarto 1.221,24.

Un mejor conocimiento de la Argentina tiénese en E.U.

WASHINGTON, 5, (APA). — Observando el panorama de las relaciones argentino-norteamericanas desde esta ciudad, capital y corazón de Estados Unidos, y después de haber tenido oportunidad de departir particularmente con el Dr. Milton Eisenhower, hermano del presidente de la nación, que realizó recientemente una jira por Sudamérica, no es aventurado expresar en el momento actual que las perspectivas son excelentes.

El clima ha cambiado notablemente en los últimos meses y tanto en las esferas oficiales como en la prensa y en un gran sector de la opinión pública, se advierte un deseo de estrechar lazos con la Argentina, con la certeza de que un entendimiento entre las dos naciones en un plano de auténtica comprensión y respeto mutuo, ha de ser provechoso para ambos.

Demostración del cambio que se ha operado es, por ejemplo, el reciente artículo que publicó el ponderado e influyente diario de circulación nacional e internacional "Christian Science Monitor". El autor del artículo informa desde Buenos Aires en tono altamente optimista: "No puede negarse el mejoramiento que se ha operado en los negocios". Añade que se ha evidenciado una liberalización del crédito en el orden interno de los negocios, con lo que se facilita la obtención de artículos de consumo general. Seguidamente el articulista expresa: "También va por muy buen camino el comercio extranjero. Se están negociando acuerdos comerciales casi por docenas. De las pampas llegan a los mercados cosechas más abundantes; los déficits de exportación se están convirtiendo en superávits. Crecen de nuevo las reservas de oro y monedas extranjeras. Las últimas estadísticas indican que el saldo favorable del comercio exterior llegará por lo menos a 400 millones de dólares". Pinta luego un cuadro igualmente halagüeño en la Bolsa.

En cuanto a la situación política, expresa el corresponsal de dicho diario que la tensión que existió en otros momentos está desapareciendo. También alude el articulista al hecho de que, junto con el restablecimiento económico y la tranquilidad política, se ha operado un mejoramiento en las relaciones internacionales, particularmente con Estados Unidos. "El optimismo en el futuro de las relaciones argentino-norteamericanas —agrega— lo notamos en el semblante del embajador argentino, Dr. Hipólito Jesús Paz, [illegible]

para entrevistarlo. "La visita del Dr. Milton Eisenhower a la Argentina —nos dice— fué oportuna y muy útil. Pudo ver por sus propios ojos la realidad de los problemas y comprobar que no existen problemas insolubles entre mi país y Estados Unidos. Yo confío en que las relaciones entre los dos países serán cada vez más amistosas y más estrechas, pues no hay razones para que así no ocurra. No hay duda de que el Dr. Milton Eisenhower comprobó en los diversos actos a los que asistió, la viva simpatía que despertó y no solamente hacia él sino por la persona que él representaba en aquellos momentos, o sea el presidente Eisenhower. Por mi parte, yo siempre he encontrado en Estados Unidos viva simpatía, consideración y afecto, que yo considero que más que a mi persona, se quiera expresar al presidente del país que yo represento". Más adelante el embajador Dr. Paz expresó: "Me agrada ver cada día de manera más nítida en Estados Unidos un mejor conocimiento de la situación de mi país en lo político, en lo social y en lo económico. Con gran satisfacción he leído estos días en el "Christian Science Monitor" juicios sobre el general Perón y Argentina que no pueden ser recogidos sino con satisfacción por lo veraces y conceptuosos. En síntesis, expresa el Dr. Paz que las cosas nunca se han presentado al país y al general Perón tan propicias como hoy. "Durante años —dijo— hemos luchado por hacer conocer la verdad del movimiento de Perón y ahora comprobamos que esa verdad se ha abierto camino. Observo el interés con que se sigue ahora el movimiento de la nueva legislación social y económica de mi patria y de la nueva ley sobre facilidades para la afluencia de capital extranjero. No creo que haya hoy ningún peligro de que vayan los capitales extranjeros a la Argentina porque, de acuerdo con la nueva legislación, pueden obtener el legítimo beneficio que les corresponda. Yo llamaría a estas nuevas inversiones de colaboración y no de colonización".

Este corresponsal ha podido escuchar de labios del propio presidente Eisenhower que su hermano entregará próximamente "un informe con recomendaciones para iniciar una era de mayor comprensión y cooperación entre Estados Unidos y las demás repúblicas americanas". Es indudable que con un mayor grado de comprensión y cooperación en las Américas, resultará robustecida la causa de la justicia social y la paz en el mundo.

Enrique Oyuela

ABOGAN POR EL REARME DEL JAPÓN

TOKIO, 5, (AFP). — "El Japón debe rearmarse lentamente y a medida que lo permita su situación económica", declaró el primer ministro, Sr. Yoshida, en una entrevista concedida a un periodista nipón.

Reveló después que no es contrario a la constitución de un gobierno de coalición para garantizar la estabilidad económica, ni tampoco de una revisión de la actual Constitución del país. A continuación manifestó que piensa hacer un viaje a Estados Unidos para expresar al gobierno de ese país la gratitud de los japoneses por toda la ayuda que recibieron hasta el presente. Sin embargo — agregó — desearía también visitar Europa para reanudar con los países del viejo continente [illegible]

[illegible] se reunieron esta mañana en el domicilio del general [illegible], siendo ésta la undécima de las conversaciones oficiosas para solucionar la cuestión de la evacuación de la zona del canal de Suez.

Previamente los delegados egipcios mantuvieron una conferencia de una hora con el canciller egipcio, a la que asistió el general Naguib.

HIZO UNA DENUNCIA CONTRA EGIPTO EL ESTADO DE ISRAEL

TEL AVIV, 5 (AFP). — Aviones militares egipcios volaron sobre la zona desmilitarizada del territorio de Israel, según reveló hoy un portavoz del estado mayor del ejército israelí.

Este portavoz denunció las reiteradas violaciones de fronteras por los aviones egipcios en los últimos días que efectuaron vuelos de reconocimiento y fotografiaron los establecimientos israelíes en esa zona. En la jornada del sábado último un grupo de soldados egipcios intentó penetrar en el territorio de la colonia de [illegible], pero fueron contenidos y rechazados por destacamentos israelíes. Empero desde ayer la infantería egipcia ocupa una posición situada en la zona desmilitarizada frente a la colonia israelí de [illegible].

El gobierno de Tel Aviv denunció estos atentados en una enérgica nota de protesta a la comisión mixta de armisticio.

Al peligro de un ataque soviético refiérense en E. U.

WASHINGTON, 5 (AFP). — "La Unión Soviética está en condiciones de dejar caer la bomba de hidrógeno repentina e imprevistamente sobre los objetivos norteamericanos elegidos", reveló el Sr. Arthur Flemming, director de movilización de Estados Unidos en su informe trimestral al presidente Eisenhower.

"En consecuencia —añadió— la movilización norteamericana debe basarse en la defensa contra esa amenaza". Luego se refirió a las medidas que deberá disponer la oficina de movilización para la defensa de Estados Unidos a fin de proteger a la industria en caso de un ataque con bombas atómicas o de hidrógeno. Afirmó seguidamente que se debe llegar a una movilización completa para prevenir, responder y vencer en la eventualidad de una guerra atómica.

Informóse sobre las inversiones de EE. UU.

WASHINGTON, 5 (AFP).— En el Departamento de Comercio se informó que en junio último las inversiones de Estados Unidos en el exterior sumaban 15.000 millones de dólares. Esto representaba el capital norteamericano invertido en empresas extranjeras, controladas en su mayor parte por capitales estadounidenses.

Investígase el secuestro de un niño

KANSAS CITY, 5 (AFP). — Han entrado hoy en acción los agentes de la F.B.I. (Oficina Federal de Investigaciones) para aclarar el complicado "affaire" del secuestro del menor Bobby Greenlease.

Los secuestradores de Bobby exigen la suma de medio millón de dólares como rescate del menor, pero probablemente se hayan olvidado de que en virtud de la ley Lindbergh, aprobada a raíz del secuestro y asesinato del niño Lindbergh, se establecieron severísimas sanciones para los casos similares.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 414414

El Día del Camino

La celebración del "Día del camino" en nuestro país, como ya es tradicional desde 1932, coincide este año con la inauguración de numerosas e importantes obras viales construidas por el gobierno de la Nación en distintos puntos del territorio, como así de muchas otras que por su parte han habilitado gobiernos provinciales como una valiosa contribución al esfuerzo que se viene realizando para elevar al más alto nivel de desarrollo y eficiencia el sistema de transportes de la Nación. Es este uno de los objetivos fundamentales contenidos en los planes de gobierno, con clara conciencia de la influencia que ha de tener este aspecto de la actividad constructiva en el desarrollo social, económico y político del país, en el que el camino viene jugando un papel decisivo como elemento de progreso y bienestar, de vinculación entre las zonas de producción y de consumo que promueve el desarrollo de las economías regionales.

En nuestro país, con una gran extensión territorial y una aun escasa población, el desarrollo de los medios de transporte, ha sido y es una preocupación de los gobiernos, si bien en lo que respecta a los caminos, recién en 1932, se contó con el instrumento legal destinado a desarrollar una acción orgánica e intensa en materia vial. La sanción en ese año de la ley 11.658, que creó el fondo nacional de vialidad y el organismo técnico y administrativo encargado de administrarlo, fué el punto de partida de una acción de gobierno de las de mayor importancia económica y social para el progreso de la Nación. Con los recursos proporcionados por la misma y mediante el desarrollo de planes orgánicos de carreteras, vino el notable incremento del transporte automotor y la transformación radical de muchas regiones del país, al poner al servicio de su economía y de su evolución, nuevos y modernos medios de transporte, que facilitaron una mayor vinculación entre las zonas de producción y de consumo o embarque.

En los momentos actuales la técnica vial argentina, ha llegado a un nivel que en nada puede envidiar a los países de mayores recursos y económicamente más poderosos. Superado aquel período en que, a consecuencia de distintos factores derivados de la última guerra mundial, obligaron a una paralización del ritmo de las construcciones viales, una de las primeras preocupaciones del actual gobierno de la Nación, fué dar a esas obras un impulso que esté de acuerdo con las necesidades del progreso nacional. Se han ejecutado en los últimos años, obras viales que son un verdadero alarde de la técnica vial argentina y se vienen intensificando nuevos trabajos, contando con modernos equipos propios y personal altamente especializado, que tanto en la concepción como en la ejecución de los planes trazados al efecto, vienen dando una prueba de capacidad y eficiencia dignos de ser destacados.

El Segundo Plan Quinquenal del gobierno de la Nación, señala como uno de los objetivos fundamentales del Estado, en materia vial, la construcción de una adecuada red caminera de tránsito permanente, que asegure la racional vinculación de los núcleos poblados y de los centros de producción con los puertos y mercados de consumo; el tránsito de pasajeros y de cargas en las máximas condiciones de seguridad y rapidez; el desarrollo económico y armónico de nuevas zonas y la atención de las necesidades vinculadas a la seguridad y defensa nacional. En total se prevé la inversión de la suma de 3.500 millones de pesos, en la construcción de caminos generales y especiales; obras complementarias, grandes puentes, mejoramiento de caminos, obras de emergencia, expropiaciones, etc., cifra ésta que da una idea, de por sí, de la importancia que el gobierno concede a la ampliación de la red nacional de carreteras, mediante las cuales se intensificará el desarrollo demográfico, social y económico de las distintas regiones del territorio.

Importantes obras del Plan Quinquenal están en plena ejecución, y parte de ellas han sido entregadas al servicio público en el día de la fecha, lo que constituye una reafirmación de que el "Día del camino", alcanza en los momentos actuales la cabal significación que debe tener como expresión concreta de una aspiración nacional que va cobrando realidad a través del esfuerzo que el gobierno nacional y los locales vienen realizando por llevar los medios de transporte al más alto grado de desarrollo y eficiencia, que operará fundamentales transformaciones en la fisonomía del vasto territorio nacional y [illegible] progreso económico, su evolución social y cultural, ya que el camino es precisamente un instrumento de bienestar y de civilización.

tramo Irigoyen-Barrancas de la ruta 41-S. El nuevo trazado reemplazará con ventajas al actual recorrido de las rutas 40-S y 41-S, pues acorta el camino entre la ruta nacional no. 11 a Irigoyen, eliminando algunas zonas bajas que hacían difícil y costosa la conservación del mismo. El nuevo tramo de camino que se incorpora a la red vial, se denominará Ruta 40. Secundaria.

Refección de un edificio escolar

Por decreto del P.E. ha sido aprobada la recepción definitiva de las refecciones en el pabellón sanitario de la escuela no. 12 "Vélez Sarsfield" de esta ciudad, por otro decreto se ha dispuesto la ejecución de otros trabajos en el mismo edificio, consistente en pinturas, etc.

Notas

América latina en el siglo XXI

Pronto habremos llegado a los albores del siglo veintiuno, que será, a juicio de un ministro norteamericano, el siglo de América latina. La América que se expresa en español o portugués y cuya filiación histórica (prescindiendo del fuerte aporte indígena) es hispánica o portuguesa, está en plena transformación desde todos los puntos de vista. Su población ha crecido considerablemente durante los últimos cincuenta años. Su economía empieza a salir de la etapa agrícola, pastoril y minera, para entrar en la etapa industrial de elaboración fabril de sus productos. Su política se orienta hacia la autodeterminación de sus pueblos y gobiernos, con prescindencia de influencias extrañas. Por lo demás, cuenta con un porvenir más amplio y más seguro que las naciones o consorcios de naciones del Viejo Mundo, pues hay en su territorio espacio suficiente para una población de más de mil millones de habitantes antes de que empiece a sufrir el ahogo de los excesivos índices demográficos. Por ahora, su población no llega ni a la décima parte de aquella cifra. El único peligro efectivo que el porvenir de América latina corre, es el de que se encandezca demasiado y extravíe su camino hacia el porvenir por las rutas que ya ha probado Europa con el poco éxito conocido. Esa gran lección histórica debería servir a la América latina para encontrar su propio camino histórico sin tener que repetir errores provenientes del falso orgullo fundado en el poder y en la riqueza, sin enredarse en futuros pleitos de predominio y de hegemonía y sin renunciar a ninguno de los frutos de la cultura propia o adquirida. No son las naciones más grandes y poderosas las que han servido de monitoras a las otras, sino las mejores en uno u otro sentido. Es posible que, dentro de un siglo o más, la América latina esté en condiciones de dar al mundo una mónita o un ejemplo digno de imitación. Para ello debe prepararse con tiempo, sin ninguna pretensión de imponer reglas a nadie. Bastará con que aplique, dentro de sí propia, el criterio humanista que ha caracterizado a sus pensadores, a sus escritores e incluso a varios de sus hombres públicos más eminentes, sin fariseísmos ni énfasis grandilocuentes, sino como línea de conducta de todos los momentos. Si tal criterio no es rigurosamente original, no debe olvidarse que la persecución de la originalidad a toda costa es uno de los vicios de nuestra época y que las normas morales nunca fueron originales, habiéndose formado algunas de ellas antes de que hubiera una historia escrita.

Si la América latina tuviera algo que anunciar al mundo, ya lo hallaría sin buscarlo ni rebuscarlo demasiado, como si el hacerlo fuera un asunto inaplazable. A su hora encontrará, dentro de sí misma, las palabras necesarias, y esas palabras, fundadas en valores y en actos, tendrán toda la importancia debida. Los gestos infundados y violentos no son más que posturas vanidosas que a nadie convencen cuando no están respaldados por la conducta cotidiana. La América latina, rica en espacio y en bienes materiales, debe y puede también ser rica en los bienes del espíritu, cuya importancia es mayor que la de aquéllos. Su solera hispánica y latina le asegura la posibilidad de dicha riqueza, que no debe comprometer, por desdén de las viejas culturas que han contribuido a darle personalidad histórica o por engreimiento fundado en sus infinitas posibilidades. La América latina empieza a ser para el mundo, como lo prueban las palabras del ministro norteamericano a quien nos referimos, algo más que una expresión geográfica o una suma de valores económicos. Su responsabilidad ante los otros continentes comienza ya a diseñarse en la niebla de un futuro relativamente próximo. Esa responsabilidad es al mismo tiempo de orden económico, político, intelectual y moral. Puesto que a la América latina se la llama esperanza de la humanidad y tierra del porvenir, su destino consiste en no desmentir ni defraudar por su culpa estos felices vaticinios.

El 50o. aniversario del viaje de la "Uruguay" a la Antártida Argentina

El 8 del corriente se cumplirá el quincuagésimo aniversario del viaje de la corbeta "Uruguay" de la armada nacional, a la Antártida Argentina en busca de la expedición del doctor Nordenskjold.

El suceso será conmemorado por Correos y Telecomunicaciones que ha dispuesto la emisión de un sello postal alusivo; la viñeta representa a la corbeta "Uruguay" navegando rumbo a los mares australes y a la derecha, el sector antártico argentino. Se pondrán en circulación dos millones de ejemplares de cincuenta centavos, que han sido impresos en la Casa de Moneda de la Nación, por procedimiento huecograbado, en color azul marino.

La ley sobre donación de un terreno para el correo promulgó el P.E.

Ha sido promulgada por el Poder Ejecutivo, previo registro con el número 4475, la ley que autoriza al gobierno a transferir al gobierno de la Nación, y con destino a la construcción del nuevo edificio para asiento del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones de esta capital, la fracción de terreno fiscal ubicada en el extremo sur del parque "Alberdi", compuesta aproximadamente de 105 metros de frente sobre calle Mendoza por 88 metros de fondo con frentes a las avenidas Rivadavia y 27 de Febrero. Esta ley deroga la número 3469.

Arreglo de calles adoquinadas

Otra ley de interés local promulgó el P. E. Por la misma, que lleva el No. 4480, se autoriza a la municipalidad de Santa Fe a colocar una capa asfáltica de unión entre adoquines, en toda calle con pavimento de granito adoquinado existente en la ciudad. Los trabajos pertinentes —dispone la ley— se realizarán de acuerdo con la No. 2127 o por administración, rigiendo la misma en cuanto a la reintegración del costo, según corresponde, por los propietarios respectivos en las calles o arterias por donde se haga el recapado asfáltico.

El recapamiento se hará en primer término en las siguientes calles: de norte a sur: calle Rivadavia, 25 de Mayo, 9 de Julio, 1o. de Mayo y 4 de Enero y en barrio Candioti: Marcial Candioti y Avellaneda; de este a oeste: 3 de Febrero, Corrientes, Salta y Mendoza y en el barrio Candioti, calles Balcarce y Castellanos.

Otras leyes promulgadas

Asimismo el P. E. promulgó las leyes siguientes:

4472: Declarando de utilidad y autorizando a la Municipalidad de Rosario a expropiar los terrenos necesarios para la apertura del pasaje Vega entre las calles Carriego y Gutemberg del barrio "27 de Noviembre".

—4473: Autorizando a la comuna de Rosario a expropiar la fracción delimitada por las calles Virasoro, Moreno, Garay, España, Amenábar y Corrientes, de acuerdo con la ordenanza 985.

—4478: Aprobando el convenio celebrado entre la Municipalidad de Santa Fe y el señor Fernando Rach, sobre expropiación de una fracción de terreno con destino a ensanche de la avenida Facundo Zuviría.

—4479: Exceptuando de todo impuesto municipal al nicho del cementerio local que guarda los restos del ex concejal don Daniel Testi.

—4481: Autorizando al P. E. a conceder a la comisión de fomento de San José de la Esquina, un préstamo de $ 129.599,85 con destino exclusivo al pago de la deuda contraída por la misma con la firma Bozacci S. A. Empresa Pavimentadora, proveniente del pavimento construído durante los años 1943-44 alrededor de la plaza San Martín de esa localidad. El préstamo será reintegrado en un plazo de cinco años (cinco cuotas) con más un interés de 3 1/2 por ciento, efectuándose en garantía de ello las participaciones comunales en impuestos nacionales y provinciales.

Movimiento gremial

U. DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Se creó una comisión de turismo y vacaciones

La intervención del Consejo Regional Santafesino Zona Norte de la Unión del Personal Civil de la Nación ha dictado una resolución creando la Comisión de Turismo y Vacaciones, con las funciones de facilitar y auspiciar la concurrencia de afiliados a las colonias de vacaciones de la Fundación Eva Perón, habilitadas en Embalse Río 3o. y Chapadmalal, facultándose a sus integrantes a diligenciar las solicitudes. Dicha comisión ha sido integrada por los señores Luis Dabat, Juan Manuel Raggio y Jorge García Richard, quienes han sido comisionados para entrevistar al secretario del consejo directivo de Buenos Aires y realizar gestiones ante la Dirección de Turismo de la Fundación Eva Perón.

ATENEO PERONISTA DE LA ADMINISTRACION DE OBRAS SANITARIAS

Homenaje a la Sra. Eva Perón

Personal obrero de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación de esta ciudad, afiliado a las distintas entidades que militan en la repartición, entrevistó al gerente de la Administración, Ing. José Longobardi, solicitándole la autorización necesaria y el suministro de los materiales correspondientes para la construcción de un monolito dentro del establecimiento "Filtro" de esta ciudad, en el que se colocará una placa de bronce costeada por el personal, en homenaje a la señora Eva Perón. La construcción de referencia ha sido autorizada.

Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación

La intervención de este sindicato, en nombre de los afiliados de la Universidad Nacional del Litoral y demás compañeros, ha dispuesto enviar una nota de felicitación al Dr. Raúl Rapela, por el éxito de la gestión realizada por el rectorado, que beneficia a servidores de la Universidad que comprende al personal administrativo, obrero y de servicio.

Sindicato Obrero del Transporte Urbano

El Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros realizará asamblea el 8 del corriente, a las 21, en el local de calle 25 de Mayo No. 2622. Serán considerados los siguientes asuntos: Los obreros con el segundo plan quinquenal de Perón; Lectura del acta de la asamblea anterior y correspondencia; Informe de secretaría; Movimiento de socios; Conmemoración del próximo diecisiete de octubre; El gremio se constituirá en asamblea general extraordinaria por la Caja Mutual para considerar el siguiente orden del día: (único punto) Rectificación de la Res. No. 25.945 por la que el directorio de la Caja Mutual modificó el Art. 33 y el Inc. 9) del Art. 49, de los estatutos de la Caja Mutual de acuerdo a lo indicado por la Dirección Nacional de Mutualidades. Por nota No. 2800 del 10 de agosto ppdo.

Unidad Gremial de Viajantes (A. E.)

En cumplimiento de su tradicional consigna, de celebrar el 1o del corriente el "Día del viajante", la Unidad Gremial de Viajantes (A. E.), reunió a sus componentes conmemorando la fecha. En dicho acto se resolvió mantener las consignas de años anteriores, y su adhesión al Día del camino, por ser éste, precursor y benefactor del gremio.

Las modificaciones a la ley de Fomento Industrial No. 3458

El P.E., envió a la legislatura, y con la sanción de ambas Cámaras ha quedado convertido en ley, un proyecto de reformas a la ley de fomento industrial No. 3458 y su modificatoria No. 4.222.

Las principales disposiciones de la nueva ley, que ha sido comunicada al P. E., para su promulgación, son las siguientes:

Los establecimientos industriales que se instalen en la provincia para la extracción o elaboración de productos aún no extraídos o fabricados en su territorio, gozarán de los siguientes beneficios:

I) Exenciones impositivas; II) Asesoramiento; III) Facilidades para su instalación.

El organismo técnico que entenderá en todo lo relativo a la ejecución de la presente ley, será la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industria, en especial lo concerniente al asesoramiento técnico-económico y a las medidas tendientes a facilitar las instalaciones de nuevas industrias.

Las industrias ya existentes en la provincia que amplíen sus actividades pueden solicitar para las instalaciones directamente afectadas a los nuevos ramos de producción, las exenciones que acuerda la presente ley, siempre que tales actividades estén comprendidas en la misma.

Las exenciones impositivas a que se refiere el artículo 1o. serán por un término de diez (10) años comprendiendo los siguientes gravámenes:

a) Impuestos inmobiliarios que correspondieran sobre los inmuebles afectados en forma exclusiva a la actividad industrial aludida;

b) Impuestos a la actividad lucrativa;

c) Impuesto de sellos, en cuanto esté legalmente a cargo de la explotación y corresponda a actos jurídicos inherentes a la constitución, instalación y actividades de la misma y tasa provincial retributiva de servicios en actuaciones administrativas;

d) Impuesto a la energía;

e) Gravámenes y derechos municipales, que no sean tasas en el sentido estricto. Queda establecido que los vehículos, tanto automotores como de cualquier otra tracción, no quedarán exentos del pago de la patente respectiva, ya sea ésta cobrada por la provincia, municipalidades o comisiones de fomento.

En el caso de que la industria fuera nueva en el país, el término de la exención se ampliará a quince (15) años.

Gozarán de los mismos beneficios indicados en el artículo 3o. y por el término de cinco (5) años, aquellas industrias que se instalen en la provincia para obtener productos ya industrializados en la misma, siempre que el P.E. determine que la cantidad que se produce es insuficiente para atender el mercado local y exista una notoria escasez del mismo en relación a la demanda.

El P.E. gestionará del superior gobierno de la Nación, la exención de derechos aduaneros para las maquinarias y materiales que se importen del exterior destinados a las instalaciones de nuevas industrias o equipos que tiendan a aumentar la producción.

Los establecimientos industriales acogidos a los beneficios de las leyes No. 3362, 3458 y su modificatoria No. 4222 o a la presente, que construyan edificios anexos con destino a vivienda para sus obreros y empleados serán eximidos además, por el término de diez (10) años de los impuestos provinciales y municipales que por tales edificios correspondan, mientras sean habilitados por personal del establecimiento.

Las empresas incorporadas al régimen de esta ley, que además de las construcciones anexas previstas en el artículo anterior, realicen obras destinadas a escuelas o organicen un servicio social integral, para su personal, a satisfacción de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industria, gozarán de una ampliación de cinco (5) años en la exoneración de impuestos provinciales y municipales acordados, siempre que tales beneficios se aseguren sin distinciones para todos sus obreros o empleados.

Quien desee acogerse a los beneficios que la presente ley acuerda deberá encuadrarse en las siguientes condiciones:

a) Acreditar el carácter de nueva industria o nuevo establecimiento de industria existente;

b) Demostrar la suficiente capacidad técnica y solvencia financiera para la explotación de que se trata;

c) Utilizar, en igualdad de condiciones y calidad, materias primas del país con preferencia sobre las importadas;

d) Adquirir, en igual de condiciones y calidad, en comercios y establecimientos industriales radicados dentro de la provincia los materiales para la construcción del edificio o edificios, las máquinas, muebles y demás elementos para la industria a instalarse;

e) Estar inscripto en el Registro Público de Comercio y el Registro de Industrias a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industria y llevar libros rubricados.

Las solicitudes para acogerse a los beneficios de la presente ley serán presentadas a la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industria, en papel sellado, debiendo acompañarse toda la documentación que se exija para justificar las condiciones enumeradas.

El término de la exoneración de impuestos comenzará a contarse desde la fecha del decreto que declare acogido a la presente ley al beneficiario. El establecimiento eximido, gozará, a partir de tal momento, de un plazo de un (1) año para comenzar los trabajos de instalación y de dos (2) años, para iniciar la producción. Si así no lo hiciera o si después de comenzado su funcionamiento sobreviniera una paralización por un término de más de un (1) año, sin causa justificada a juicio del P. E., caducarán los beneficios acordados.

Cuando una industria beneficiada por esta ley fuera fusionada, arrendada o transferida, total o parcialmente, el hecho deberá ser comunicado a la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industria, dentro de los treinta (30) días, así como también toda modificación de contrato o de estructura, deberá comunicarse en forma amplia, detallada y documentada, haciendo constar las causas de las modificaciones. El P. E. podrá privar del beneficio de las exenciones impositivas a la persona o entidad adquirente, si a su juicio exclusivo la operación realizada estuviere comprendida en las disposiciones de la ley nacional de represión a los monopolios (ley No. 12.906). Si se comprobare la violación de este artículo, el nuevo propietario o arrendatario estará obligado a reintegrar a la provincia lo que le hubiere correspondido pagar por concepto de impuestos y demás gravámenes, más un recargo del ciento por ciento (100%).

Cuando una empresa determinada amplíe el campo de sus actividades, los beneficios que para esa ampliación puedan corresponder de acuerdo a esta ley, se acordarán a la nueva actividad siempre que la misma esté perfectamente determinada contablemente. En el caso de que una empresa desarrolle distintos renglones industriales, uno o varios de los cuales sea materia de los beneficios legales, deberá discriminarse de la totalidad de dichos renglones el aspecto industrial que se encuadre en esta ley con el capital que represente y monto de su actividad legal, lo que será comprobado mediante inspección.

Los establecimientos industriales instalados en el período de vigencia de la ley No. 3458 y su modificatoria No. 4222, que se encontraren encuadrados en las condiciones exigidas por la referida ley No. 3458, para gozar de las excepciones impositivas que la misma establece y no hubieran solicitado tal beneficio a la fecha de promulgación de la presente ley, podrán acogerse a las mismas siempre que lo soliciten dentro del plazo de noventa (90) días contados desde la fecha de su publicación.

Instrucción Pública

El pago de sueldos al magisterio

Prosigue la tesorería de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación y Cultura, el pago de los haberes al personal docente, por el mes pasado, así como las planillas del personal de interinos y reemplazantes.

También se dispuso el pago de los sueldos a maestras de orientación profesional por el mismo mes.

Escuela No. 6 "Mariano Moreno": Organizada por la Comisión Pro Viaje de Estudios del establecimiento y con el patrocinio de la Asociación Cooperadora se realizó ayer en el local de la Escuela No. 6 "Mariano Moreno" una feria gastronómica para allegar fondos con destino al viaje de fin de curso que realizarán los alumnos de 6o. grado a una localidad serrana. La misma alcanzó señalado éxito.

Escuela No. 29 "Sargento Bustamante" — El 11 del corriente en un acto organizado por el Teatro Infantil, se realizará en la escuela N. 29, "Sargento Bustamante" de esta ciudad, un acto de homenaje con motivo del "Día de la Madre", bajo la advocación de la "Madre cristiana".

En dicha ceremonia se procederá a entronizar crucifijos en las aulas; serán madrinas la inspectora de religión señora Edelvilda F. de Bossio, y la inspectora de circuito, Srta. Sarah E. Roces.

Información general

Aceptó nuevos socios el Club Ministerio

En la última reunión celebrada por la comisión directiva del Club Ministerio, recientemente constituído con el personal del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, fueron aceptados los siguientes nuevos socios:

Barital de Domenicone Elsa Alicia, Botti José Angel, Trigueros Mariano, Lena Ramh Eduardo Juan, Cierciari Santiago, Busquets José María, Mas Natalio E., Córdoba José María, Serel Ernesto, Sahú Victoria, Bermúdez Ramón Héctor, Perizzotti Ramón Alberto, Nogueras Jorge A., Carnavale Santiago Miguel, Pallé María Gerónima, Sahd Alfredo, Castellanos Rodolfo, Jerez Bartolomé Luciano Oreste, Blanco Elisa del Carmen, Spósito Francisca, Martínez José María, Mosconi Juan Agustín, Pimentel Raúl, Ibañez Sergio, Bertoli Angel Leonardo, Rojas Feliciano Angel, Benuzzi Ulises, Molini Fabas Juan Emilio, Vecari Francisco Eliseo, Sánchez Dionisio, Romero José, Landro Oriente Juan Claro, Rómoli Pedro Vicente, Collina Juan Miguel, Ramos Juan, Gómez Erasmo, Cabrera Aníbal C., Visentín Marcelo F., Malvicini Romualdo, Ciro Carlos Cayetano, Rebecchi Federico Juan Sixto.

La Semana de Higiene Social fué clausurada hoy con varios actos

Ha sido clausurada en la fecha en esta ciudad la Semana de Higiene Social organizada por la V Zona del Ministerio de Salud Pública de la Nación en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia. [illegible] cumplieron diversos actos en clubs, fábricas, escuelas fábricas y otros establecimientos, pronunciándose en oportunidad de los mismos disertaciones ilustradas con películas cinematográficas de carácter instructivo.

A las 13, en el Liceo Militar "General Belgrano", el doctor René de Benedetti pronunció una conferencia, en cuyo transcurso la Dirección de Cultura Sanitaria de la provincia proyectó películas de carácter educativo sobre el tema de la campaña.

Por la tarde a las 18 por L.T.9 en cadena con L.T.8 de Rosario pronunció una conferencia el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Argüelles Repetto, haciendo lo propio a las 18.40 por la misma onda el jefe sanitario de la V Zona del Ministerio de Salud Pública de la Nación doctor José María Basso; y a las 20 y 30 por L.T.10 Radio de la Universidad, disertó el doctor René de Benedetti.

El acto central de clausura tendrá lugar esta noche a las 21 en el local del Club Unión de Santo Tomé y hará uso de la palabra el doctor Camilo Aziz que llegó esta mañana de la capital federal, y el doctor Enrique Monella. En el mismo acto se exhibirán películas alusivas y desfilará un grupo de artistas populares de nuestro medio radial.

El mensaje del ministro

En la conferencia pronunciada a las 18, el ministro doctor Argüelles Repetto, expresó:

"La sanidad argentina ha encarado racionalmente la lucha antivenérea, teniendo en cuenta los caracteres del fenómeno. Para ello se analizan los tres aspectos principales: curativo, preventivo y educativo. En el primer caso, cuenta nuestro país con amplios y modernos centros de tratamiento, donde los enfermos no sólo reciben solícitos cuidados y la atención de facultativos especializados, sino también los modernos medicamentos que les pueden proporcionar, en el término más breve y seguro, la completa curación de la enfermedad. En lo que se refiere a la prevención y educación del pueblo, la acción se va realizando cada vez con mayor fuerza y eficacia, y muy pocos ignoran ya los peligros de estas verdaderas lacras y la forma de hacerles frente [illegible]

[illegible]

... quinquenal, la demanda el justicialismo del general Perón.

Las palabras del Dr. Basso

En el curso de su exposición el doctor José María Basso manifestó que "el verificarse descenso de la línea que marca los casos de enfermos de esta clase en nuestro país, señala el aporte que la población argentina dispensa a los clarísimos conceptos de advertencia y prevención difundidos por las autoridades sanitarias, a la vez que revela la eficacia de los modernos tratamientos que están al alcance de todos los ciudadanos, cualquiera sea su condición social o económica. Expresó más adelante que toda enfermedad que ataque a un individuo, produce igualmente un marcado daño a la sociedad, porque no sólo la priva del aporte que el mismo le brinda con su trabajo, sino que trae aparejados otros problemas de orden social y moral que deben también tenerse en cuenta. Cuando esa enfermedad —añadió— corresponde al grupo a que nos estamos refiriendo, el peligro es aún mayor, pues sus resultados suelen traducirse, en no pocos casos, en una carga funesta de seres anormales, incapaces, taradas física y mentalmente, seres incurables que constituyen una verdadera desgracia para la comunidad que debe soportarlos".

Subrayó la necesidad de la consulta inmediata, decidida y franca al médico, "que es el único capaz de orientar debidamente y curar a los atacados por la lúes u otras afecciones de este tipo. Es una enfermedad perfectamente curable, recalcó, pero es imprescindible atacarla de inmediato, sin dejar pasar ni un solo día. Nuestro país —finalizó diciendo— cuenta actualmente con todos los medios para lograr sobre ella una victoria absoluta. Descuidarse por descuido o, lo que es peor aún, por falsa vergüenza, resulta ya inadmisible. El país necesita hombres y mujeres sanos, plenos de vigor y capacidad, firmemente dispuestos a cumplir su importantísimo rol en la construcción de la nueva Argentina que se plasma en los postulados y en los planes concretos del 2o. Plan Quinquenal del Presidente Perón".

"No ser ese hombre o esa mujer por ignorancia o por negligencia, constituye una doble traición: al país y a sí mismo, y merece por lo tanto, reprobación y condena".

Casa Gris

Las actividades del vicegobernador

A la hora habitual se hizo presente en su despacho, el vicegobernador de la provincia, Dr. Enrique A. Roulet.

Después de considerar algunos asuntos, el doctor Roulet recibió a legisladores, funcionarios y varias delegaciones gremiales.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, J. y Culto, doctor Agustín M. Basso; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor J. Argüelles Repetto; y de Hacienda y Economía Dr. J. F. Rieffolo Bessone.

M. COORDINADOR Y DE OBRAS PUBLICAS

Encuéntrase enfermo el ministro Sr. Manuel Añañoz

No asistió esta mañana a su despacho el ministro Coordinador y de Obras Públicas señor Manuel Añañoz quien guarda cama. Por prescripción médica permanecerá alejado de sus tareas, durante unos días.

Modificaciones del trazado de dos rutas

Por un decreto del P.E. se ha dispuesto la rectificación del trazado de la ruta provincial no. 40-S en el tramo de Irigoyen a San Fabián, reemplazándolo por el de Irigoyen a la intersección con la ruta nacional no. 11; también por dicho decreto, se incluye de la red provincial el

ESTUDIANTES EN "EL LITORAL"



Acompañados por el P. Ventín Heit, y los señores José M. Gavser, Patricio Lenzoni, Miguel Jungues y Augusto Enzler, visitaron días pasados este diario los alumnos del cuarto año nacional del colegio San José, de Esperanza, siguientes: Alberto Althaus, Luis Rento, José E. Collomb, Lidor Chiappero, Jorge Chamorro, Oscar Gasser, Miguel A. Cura, Rubén Haldor, Juan C. Hessel, Bernardo Isaac, Juan C. Jungea, Carlos Larcher, Américo Montalbetti, Juan B. Molinari y Juan Pagés.

Los Artistas Plásticos Santafesinos inauguran el 10 su XXVIIo. Salón

Ha sido designado el jurado que tendrá a su cargo la adjudicación de los premios en el XXVIIo. Salón de los Artistas Plásticos Santafesinos, que será inaugurado el 10 del corriente, en el local de calles San Martín y Amenábar.

Dicho jurado, designado por el Sindicato Argentino de Artistas Plásticos del Colegio de Jurados de la delegación regional, está integrado en la forma siguiente.

Para la sección pintura, César López Claro; para escultura, Miroslav Bardunek; dibujo y grabado, Matías Molina.

Por la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos: sección pintura: César Fernández Navarro; escultura: José Planas Casas; dibujo y grabado: Lausen Freyre Beñatena.

Para el jurado de cerámica se designó al escultor señor Wenceslao Sedlacek; al pintor Ernesto Ferlonanni y José Planas Casas como técnico en cerámica.

Organización Israelita Argentina

Visita del Dr. Ezequiel Zabotinsky

Mañana martes se hallará en esta ciudad el presidente del Consejo Central de la Organización Israelita Argentina Dr. Ezequiel Zabotinsky. En horas de la mañana entrevistará al gobernador de la provincia Dr. Carcamo, para luego recibir el saludo de las entidades hebreas locales en la sede de la Sociedad Sionista de esta ciudad. En la misma institución, en horas de la tarde, disertará sobre el tema "Aporte de la comunidad hebrea al Segundo Plan Quinquenal".

Al término del acto tomará posesión de su cargo el delegado de la filial Santa Fe, don Ismael Abramovich, quien agradecerá tal designación.

Sociedades vecinales

Sociedad Fomento 3 de Julio

Esta sociedad designó dos subcomisiones, una para el estudio de las ampliaciones del edificio social, y otra para la formación de una cooperativa de consumo. Se cursaron notas al D. E. municipal solicitando con esta regularidad, la recolección de basuras y riego en las calles, además del arreglo de Pedro Centeno esquina 1o. de Mayo, donde existe un foco de infección.

Se resolvió también llamar a licitación para la explotación del buffet y se aceptaron 14 solicitudes de ingreso. Se autorizó la compra de libros para la biblioteca por valor de 500 pesos, y se designó una comisión para entrevistar al director general de Educación Sr. Emilio Fiorez a los efectos de activar la asignación de la bibliotecaria para la biblioteca Mateo Booz que funciona en la sociedad.

Sociedad Vecinal Don Bosco

Una delegación de esta entidad vecinal, visitó esta mañana al intendente municipal haciéndole entrega de una nota en la que solicita el retiro de un quiosco ubicado en [illegible] de Irigoyen, puesto que funciona una nueva en el refugio habilitado recientemente. También pide la colocación de cinco focos de luz en la continuación del camino F. Zuviría al norte, en intersección de calles 21 a 25 de noviembre.

Asimismo se envió una nota al jefe de policía de La Capital, solicitando su intervención a fin de que disponga vigilancia necesaria en una zona del barrio Belgrano donde algunas personas se dedican a las actividades de un comercio ilícito.

Notas de arte

3er. Salón de Arte Obrero

Hoy quedó clausurado el período de recepción de obras para el 3er. Salón de Arte Obrero, organizado por la delegación regional de la Confederación General del Trabajo. El certamen promete alcanzar significativo éxito dada la gran cantidad de participantes que se han inscripto.

El salón será inaugurado el 18 del corriente en homenaje al Día de la Lealtad.

Universitarias

Festivales nacionales de cultura

Los festivales nacionales de cultura, organizados por el Ministerio de Educación de la Nación, se realizarán en nuestra ciudad entre los días 7 y 11 del corriente.

Los mismos serán auspiciados por la Universidad del Litoral y la Academia Provincial de Cultura y se iniciarán con una disertación explicativa a cargo de las altas autoridades nacionales y provinciales, que será irradiada el miércoles a las 18 por L. T. 10, Radio de la Universidad.

El jueves a las 18.30, en el aula "Vélez Sarsfield", el Dr. Carlos Astrada pronunciará una conferencia sobre el tema "La impronta en el desenvolvimiento humanístico".

INSTITUTO SOCIAL

Clase final de Curso Libre de Cultura Francesa Contemporánea

El 9 del corriente a las 19, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el profesor Pedro Oscar Murúa dictará la clase final del Curso Libre de Cultura Francesa Contemporánea sobre "La cultura francesa en la historia de América". En dicha oportunidad el cónsul de Francia en Rosario, señor Roger Vinduit, pronunciará palabras alusivas con motivo de la clausura del Curso, a la cual han sido invitadas las autoridades consulares con sede en nuestra ciudad.

Asociación del Magisterio

El homenaje de ayer a don Luis Borruat

Ayer se llevó a cabo en la Casa del Maestro el homenaje a don Luis Borruat, organizado por la comisión de actos públicos de la Asociación del Magisterio.

La Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina en una disertación desarrolló el tema: "La recta vital de un maestro". Continuó su exposición recordando el concepto de Mira y López de que "toda obra humana cualquiera sea su índole está germinada y enraizada en la raíz vital de su autor". Luego se refirió a los numerosos cargos que Borruat desempeñó en la provincia como así también en Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires, y a las obras de carácter pedagógico que publicó. Se refirió finalmente a su labor al crear en 1913 la Sociedad Amigos de la Infancia, detallando su obra en esta faz de su vida.

El concurso de vidrieras alusivas al "Día de la Madre"

El 7 del corriente se cerrará la inscripción en las oficinas respectivas de la Municipalidad, de los comercios que participarán en el concurso de vidrieras alusivas al "Día de la Madre".

El mismo día se iniciará el concurso, que será clausurado el 11, en que se realizará la conmemoración del "Día de la Madre".

Un jurado que designarán las autoridades comunales visitará los comercios que presenten vidrieras alusivas y otorgará un premio al mejor escaparate realizado sobre el tema referido.

Clases alusivas en las escuelas

De acuerdo con una resolución del Ministerio de Educación y Cultura, durante la semana corriente se dictarán clases alusivas al "Día de la Madre" en las escuelas provinciales.

El 10 del corriente, en la última hora de cada turno de clases se realizará en las escuelas un acto público especial, con participación del cuerpo directivo, docentes, alumnos, padres y miembros de las sociedades cooperadoras.

Centro Comercial de S. Fe

Cámara de Comerciantes del Calzado y Afines

Realizó asamblea general ordinaria la Cámara Comerciantes del Calzado y Afines considerando diversos asuntos.

Se aprobó el despacho en el proyecto de normas para la venta de calzado a plazos, conviniéndose recomendar a los asociados que las ventas a créditos, como máximo, sean a diez mensualidades, con la aplicación de un recargo mensual del uno por ciento. Se resolvió solicitar al Centro Comercial que gestione de las autoridades pertinentes un decreto en el cual se prohíba la atención del público en puestos que tiendan a efectuar compras de calzado sin medidas.

Motivó esta resolución el hecho de que individuos de profesión comerciantes de calzado de los pies [illegible] realizan [illegible] a los negocios de zapatillería y venta de las mismas. Se resolvió a la fijación de la cuota mensual se aprobó señalar una cuota de dos pesos mensuales a partir del corriente mes, que será cobrada juntamente con la cuota del Centro Comercial.

Se designó una comisión integrada por los señores Víctor Orsaria, Luis Calgaro y Atilio Cabello, para que organicen los actos que se realizarán el 25 del corriente, en conmemoración de San Crispín, patrono del gremio, resolviéndose invitar especialmente al presidente del Centro Comercial y a los presidentes de las cámaras que lo integran.

Se resolvió finalmente gestionar los medios para que se hagan obligatorios de las zapaterías como lo hacen otros gremios, y si fuera posible, en dos turnos: el primero en la segunda quincena de enero, y el segundo en febrero, en forma que las casas que cierran en enero al año siguiente lo hagan en febrero, y viceversa.

Problemas relacionados con la pavimentación se tratarán en una reunión

El intendente municipal, según se informó esta mañana, tiene el propósito de convocar a representantes de todas las sociedades vecinales, especialmente a las ubicadas en las jurisdicciones de las avenidas Freyre y General Paz, a una reunión que se llevaría a cabo en la segunda quincena del corriente mes.

En el transcurso de la misma, a la que también serán invitados los comerciantes e industriales con negocios en las referidas arterias, se considerarán problemas relacionados con la pavimentación de la avenida Gobernador Freyre y la aplicabilidad de la ley, sancionada recientemente, sobre pavimentación y repavimentación de la avenida Gral. Paz.

También se considerarán numerosos informes de sociedades vecinales, y otros problemas relacionados con los servicios que presta la Municipalidad, entre ellos, los de riego y recolección de residuos, para lo cual, según ya hemos informado el Departamento Ejecutivo viene realizando gestiones para la adquisición de varios chasis destinados a dichos servicios.

Sobre la creación de la orquesta sinfónica de la U. N. del Litoral

De la Confederación de Sociedades Vecinales hemos recibido un comunicado en el que hace referencia a la necesidad de que se cree, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, una orquesta sinfónica. Trae al recuerdo la actuación en marzo de 1953, de la Orquesta Sinfónica de Córdoba dirigida por el maestro Roberto Locatelli en la avenida costanera, que atrajo a una numerosa concurrencia y señala que el público ha quedado pendiente de una noticia aparecida días más tarde, no concretada aún en la realidad, sobre el proyecto de creación de la orquesta sinfónica de la referida universidad, "necesidad imperiosa —agrega— por ser nuestra provincia la única que no la posee y por el adelanto que tal disposición significaría en la cultura del litoral, aparte de los beneficios que reportaría a más de doscientos músicos santafesinos ubicados en diferentes pueblos de la República".

Después de otras consideraciones señala que hoy cuenta la Universidad con su potente emisora LT 10, capaz de radiar los conciertos que la orquesta a crearse podría ejecutar, llevando el mensaje del litoral a todos los pueblos del país. Recuerda que existen previsiones en el 2o. plan quinquenal sobre difusión de la cultura y sobre "la más amplia difusión entre los habitantes de la Nación de las expresiones artísticas, de inspiración y contenidos sociales. "De tal factura —agrega— son las composiciones de Alberto Ginastera, Carlos López Buchardo, Julián Aguirre, Alberto Williams, Gianneo, y ahora el joven músico argentino Astor Piazzola, autor de la primera sinfonía porteña, titulada precisamente "Buenos Aires", partituras todas que, nosotros, los pobladores del litoral estamos condenados a oír mencionar hasta la fecha, con la doble desventaja de no poderlas escuchar y menos conocer".

Hace otras consideraciones para afirmar la necesidad de que se cree la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional del Litoral, señalando que conciertos como el recordado del año anterior, podrán así reeditarse noche tras noche, con el beneplácito de los habitantes de esta ciudad y de todo el litoral.

Delegación Regional del Ministerio de Agricultura

Fué trasladado el delegado en la provincia con sede en Rosario

El ingeniero agrónomo Emilio Julio Spinzola que hasta el 30 de setiembre desempeñó el cargo de delegado regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la nación con jurisdicción en la provincia de Santa Fe y con sede en la ciudad de Rosario, ha sido designado secretario general del Instituto Nacional de Carnes en Buenos Aires.

Con este motivo, dicho funcionario al retirarse del cargo ha dirigido un mensaje a las fuerzas del agro santafesino, expresando que después de haber actuado durante cinco años como delegado en Santa Fe no quiere alejarse del cargo sin hacer llegar a las entidades y cooperativas agropecuarias, a los productores y trabajadores del campo en general de la provincia, su cordial saludo y su profundo reconocimiento por la colaboración que le fué prestada en todo momento. También hace una serie de consideraciones sobre la acción que realizó el organismo.

Al "Día del Camino" adhirió el gobierno

Por conducto del Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, el P. E. dió a conocer un decreto por el cual la provincia adhiere a la celebración del "Día del Camino", cumplida hoy en todo el país, por medio de actos que ha organizado la Dirección General de Vialidad de la Nación.

Dispuso además que funcionarios del mencionado ministerio asistieran en el día, a los actos de Rosario, organizados por la inspección de zona Rosario, dependiente de la Dirección General de Vialidad de la provincia, que consistieron en el descubrimiento de un busto de la señora Eva Perón, realizado en el local de calle 25 de Diciembre No. 378 de dicha ciudad.

Con motivo del "Día del Camino" y de acuerdo con una resolución en vigor, el personal de la Dirección General de Vialidad de la provincia, hoy tuvo asueto.

Conferencia

De Mons. Miguel De Andrea

A mediados de semana comenzará monseñor Miguel De Andrea, un ciclo de cuatro conferencias sobre el momento contemporáneo mundial en sus hechos, sus hombres y sus doctrinas.

Sus conferencias en Santa Fe serán las siguientes: Día 8, a las 19: "Personalidades que he conocido en Europa y en América", visión personal y doctrinaria de altos dirigentes políticos, sociales y religiosos que ha tenido oportunidad de tratar y de conocer en sus diversos viajes por Europa y por América, entre los cuales figuran la Sra. Eleanor Roosevelt, la estigmatizada alemana Teresa Neumann, el ex presidente de los Estados Unidos, Teodoro Roosevelt, el ex jefe del gobierno italiano Benito Mussolini, etc. Día 8, a las 21.45, comienzo del ciclo: "Enfoque total del hombre moderno" en su primer tema: "La crisis de la fe y de la confianza"; día 9, a las 21.45 segundo tema: "La crisis del corazón y del amor"; día 10 a las 21.45, tercer tema: "La crisis de la esperanza y las angustias de lo porvenir".

Las conferencias tendrán lugar en el Auditorium del Colegio de la Inmaculada Concepción (S. Martín 1540) y se realizarán con los auspicios de los universitarios de Acción Católica.

Los abonos podrán retirarse en las siguientes direcciones: Margarita B. de Macagno, S. Jerónimo 2559; Aurora Argüelles, S. Jerónimo 3059; César Ferraz Mal, S. Martín 2175; Rosa Mosset Iturraspe, S. Jerónimo 1855; Esther Freyre de Iriondo, San Martín 1667; Ida Ferrero de René Mir, Boul. Pellegrini 3617; Alberto Molinas (h.), General López 2876; Julieta Casañas, Tucumán 2848; Josefa Cima devilla, B. Sur Mer 2880; Rodolfo Cassano, Boul. Gálvez 1578; Lorenzo Rodríguez, Galabert 2912; Mirta Colombetti, San Martín 3439.

El precio de tales abonos, que sirven para las cuatro conferencias, es de 20 pesos. Las personas interesadas en adquirir solamente abonos a menos de cuatro conferencias, lo podrán solicitar solamente en mesa de entradas a la hora de las conferencias y en las siguientes condiciones: a la conferencia del día 8, a las 19: 10 pesos; a las restantes, 5 pesos cada una.

Museo Municipal de Bellas Artes

Exposición de Fotografías del Fútbol

Ha quedado clausurada la Exposición de Fotografías del Fútbol Santafesino de la Colección del Archivo Gráfico Municipal dependiente del Museo Municipal y que viniera exhibiéndose con mucho éxito en la intersección de las calles San Martín y Falucho.

La muestra será expuesta en distintos clubes deportivos de esta ciudad.

Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado

La labor realizada en setiembre

El directorio de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado ha elevado al ministro de Hacienda y Economía, un resumen de la labor realizada por dicho organismo durante el mes de setiembre último.

De acuerdo con dicho informe, el directorio dictó 215 resoluciones, correspondiendo 75 a seguros por fallecimientos; 22 subsidios por invalidez; 12 varias; 10 referentes a pedidos de aportes directos; 5 anticipos por jubilación ordinaria; 5 devoluciones de aportes; 91 sobre exámenes médicos.

Los pagos realizados durante dicho lapso alcanzaron a pesos 1.213.405,40, distribuídos en la forma siguiente: siniestros vida, $ 452.520; siniestros invalidez total y permanente, 313.273,40 pesos; adelantos siniestros vida, $ 147.500; adelantos siniestros por invalidez total y permanente, $ 42.000; por invalidez parcial, $ 30.000; anticipos por jubilación ordinaria, $ 28.500.

Estado del tiempo

Hasta las 16.50, llovió 14 milímetros en esta capital

Al promediar la mañana comenzó a llover en esta ciudad y zonas vecinas. La precipitación continuó con intermitencias hasta las últimas horas de la tarde; el tiempo se mantiene lluvioso con temperatura en descenso.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 764.20; temperatura del aire: 11o.4; temperatura mínima: 10o.2; humedad relativa 80 o.o; viento: sur. A las 15: barómetro 760.90; temperatura del aire 11o.8; higrómetro 78 o.o; viento: sur. Temperatura máxima: 12o.; llovió hasta las 16.50, 14 mms.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 761.30 temperatura mínima: 11o.; máxima: 11o.8; humedad relativa 76 o.o; viento: sur. Velocidad: 14 kms. por hora. Llovió 11 mms. hasta las 16.

DATOS DE LLUVIA

F.C.N. Gral. Belgrano: Manucho 5, Colcló 5, Progreso 9, I. Rossel 7, Gallareta 8, El Rayo 7, Cabaña 12, Ceres 7, Casablanca 5, Eusebia 8, Laguna Paiva 6, Arrascaeta 4, Carastúcito 16, M. Escalada 5, Naré 2, San Justo 2, R. del Quebracho 8, Petronila 3, Villa Saralegui 2, N. Italia 20, E. Reyes 6, Tostado 1, Los Charabones 4, Nelson 7, Llambi Campbell 5, Emilia 6, Calchaquí 5, Margarita 5, Humboldt 2, Pilar 2, Cuevas 2, Rafaela 6, Atalia 8, Humberto 1o., La Concordia 2, Gessler 2, Providencia 14, Soledad 3, M. Luisa 16, La Pelada 5 y Elisa 4 mms.

F.C.N. Gral. Mitre: Castelar 5, R. de Irigoyen 1, Gálvez 2, Sta. Clara 3, Sa Pereyra 1, Rinchiales 12, Larrechea 2, Matilde 2, San Agustín 2, Avena 5, María Juana 6, Garibaldi 15, Los Cardos 4, Carlos Pellegrini 2, S. Jorge 6, Sastre 2, Iturraspe 1, M. Susana 10, Piamonte 7, Landeta 6, Tacural 12, Palacios 7, Las Palmeras 5, Mendieta 2, La Botija 13, Arrufó 14, Hersilia 7, Ceres 6, Selva 15, Suardi 10 y Villa Trinidad 15 mms.

Comenzará mañana el pago de jubilaciones por setiembre último

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones han dispuesto el pago de las jubilaciones y pensiones correspondientes al mes de setiembre; también se abonará la bonificación por la ley 4263 por setiembre y el suplemento móvil por agosto último.

Mañana comenzará el pago de jubilados, con el horario siguiente: de 8.30 a 9.30, del No. 1 al 414; de 9.20 a 10.20, del 418 al 829; de 10.20 a 11 y 20, del No. 840 al 2884; de 11.20 a 12.30, del No. 2885 al 3510.

Instituto Regional de Oncología

Reunión de mesa redonda

Mañana a las 12, tendrá lugar la reunión de mesa redonda con participación de los jefes y encargados de las diversas secciones del Instituto.

Curso de capacitación

Proseguirá mañana a las 13.30, el curso de capacitación. La clase correspondiente estará a cargo del doctor Aquiles J. Sobrero, quien disertará sobre "Nociones generales de radium y curieterapia".

Clínica de tumores y ateneo

Pasado mañana, a las 11, se efectuará la habitual clínica de tumores, y a continuación se celebrará una sesión especial de ateneo, para considerar el informe presentado por los médicos que concurrieron a las recientes jornadas cancerológicas de Santiago del Estero, Dres. Roberto Benítez, Vicente A. Fiori, Aquiles J. Sobrero y Enrique Montini.

Nota comercial

Designación en Casa Escasany

El Sr. Carlos Radice, que actualmente ocupaba la subgerencia de la sucursal local de Casa Escasany, ha sido designado por la dirección de la misma, para ocupar el cargo de gerente de la sucursal Bahía Blanca.

El mencionado ingresó en la Casa Central en el año 1936, pasando luego como subgerente a las sucursales Avenida de Mayo y Suipacha, hasta el año 1949.

Con tal motivo sus compañeros le ofrecerán una demostración consistente en una cena, la que tendrá lugar mañana en el restaurant Tabarís.

Se solicita sangre

En la sala de maternidad del hospital 17 de Octubre se asiste la Sra. Eloisa Fernández, quien necesita sangre del grupo universal. Las personas que puedan ofrecerse para las transfusiones pueden concurrir, en ayunas, mañana a las 7 a dicho establecimiento sanitario.

En Sastre un hombre fué herido de arma blanca

El juez en lo Correccional de turno Dr. José J. Depetris ha recibido una comunicación de la Jefatura de Policía del departamento San Martín, por la que le informan que el viernes último, en jurisdicción de Sastre, discutieron y pelearon los jornaleros Alejandro Rojas y Roberto Carranza. Durante la riña, el primero infirió a su adversario varias heridas con un cuchillo.

El herido en grave estado se asiste en el hospital de la localidad, mientras que el heridor fué detenido anoche por la policía.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.45	—	—
Ita Ibaté	2.79	—	—
[illegible]	[illegible]	—	—
Bella Vista	1.32	—	—
Goya	1.28	—	—
Pto. Perón	11.40	—	—
Paraguay—			
Formosa	slav.	—	—
[illegible]	—	—	—
Pto. Sta. Fe			
Hidrómetro dique No. 1	1.90	0.10	

Una pelea en Alto Verde dejó un saldo de dos heridos: uno de gravedad

Las autoridades policiales del distrito Alto Verde, instruyen un sumario a raíz de un hecho de sangre ocurrido anoche en una vivienda del lugar. Según lo informado, alrededor de las 23 personal de la comisaría desde el paraje "La Boca" detuvo a Fernando Sosa, arg. de 20 años, Santiago López, arg. de 41 años, Marcos Portillo, arg. de 37 años y Emilio Hernández, arg. de 19 años, todos domiciliados en esa jurisdicción y que habían participado en una riña. Cumplidas las primeras actuaciones se logró establecer que en circunstancias que López se encontraba en su finca llegaron a la misma los tres restantes y que por causas que se tratan de conocer en cierto se trabaron en lucha. Durante el transcurso de la misma, Soto fué herido de gravedad en la región inguinal izquierda con un cuchillo. López sufrió hematomas en el ojo izquierdo y la cabeza y la compañera de López de nombre Juana R. López resultó lastimada en la espalda.

Soto fué internado en la sala policial del Hospital 17 de Octubre, mientras que los demás participantes de la riña se hallan detenidos con conocimiento del juez de instrucción de turno Dr. Juan Carlos Paillet.

Por no anotar a los que se hospedan se le aplica el Código de Faltas

De acuerdo con una información policial, a raíz de un procedimiento efectuado en el hotel Congreso de calle San Martín 3424, de propiedad de Antonio Tafet, se comprobó que éste personas que se hospedaban no figuraban anotadas en el registro correspondiente. Sobre el particular se sabe que personal policial realizó un allanamiento a fin de detener a Enrique Solano, argentino, de 24 años, por tener la captura recomendada por el juez nacional de la ciudad Eva Perón por ser infractor al servicio militar. En tal circunstancia la policía comprobó la infracción al art. 26 del Código de Faltas (ley 3473) que textualmente dice: "Se aplicará multa hasta de $ 300 o arresto hasta de 10 días, al propietario o gerente responsable de hotel o posada, casa de hospedaje, ... que no lleve los registros exigidos por la autoridad competente relativos a la identidad, el domicilio y a la entrada y salida de pasajeros, huéspedes, enfermos o inquilinos".

Fueron detenidos los autores de un atraco en una finca de Moisés Ville

[illegible]

Hallazgos y extravíos

[illegible]

Intentaron robar en la Comisión de Fomento de San Cristóbal

SAN CRISTOBAL (Corresponsal). Personal de la División de Investigaciones de la jefatura de policía realiza investigaciones tendientes a esclarecer una tentativa de robo cometida por desconocidos en la Comisión de Fomento de esta localidad. Según lo informado, el viernes último el encargado de la caja de caudales al llegar a la oficina halló trozos de llaves con las que se presume personas desconocidas intentaron abrir la caja. Los intrusos no tuvieron éxito en su gestión debido a que la cerradura posee una combinación de llaves.

Se sabe que en dicha caja se hallaba depositada una gruesa suma de dinero como así documentos de valor. La policía detuvo a dos personas en investigación del hecho con conocimiento del juez de instrucción en lo penal.







Entrega de fichas y cierre de inscripción

La comisión provincial de los campeonatos infantiles "Evita" y juveniles "Juan Perón", que organiza la Fundación Eva Perón, con relación a la entrega de fichas y cierre de inscripción, ha tomado la siguiente resolución:

Hacer saber a las entidades y a los delegados que la entrega de fichas se hará el 17 del actual y el cierre de inscripción se efectuará el 21 del corriente, en los siguientes certámenes:

Futbol

Campeonato argentino de futbol infantil "Evita", categoría "A" (mayores) para jugadores no fichados, con excepción de tres y de 13 a 15 años. Campeonato argentino de futbol juvenil "Juan Perón", para jugadores no fichados, con excepción de tres y de 15 a 17 años.

Basquetbol

Campeonato argentino de basquetbol infantil "Evita", categoría "A" (mayores), para jugadores no federados, excepto dos y de 13 a 15 años. Campeonato argentino de basquetbol juvenil "Juan Perón", para jugadores no federados, de 15 a 17 años. Campeonato argentino de basquetbol juvenil "Juan Perón", para jugadores federados de 15 a 17 años.

Natación

Las autoridades del Jockey Club Santa Fe se han dirigido a la Fundación Eva Perón poniendo a disposición de la comisión provincial la pileta que la entidad tiene en su sede de Las Flores, para que pueda ser utilizada por todos aquellos niños y jóvenes que participen en los campeonatos de natación infantil y juvenil, como también en water polo.

Una vez habilitada la pileta, la comisión provincial, en combinación con las autoridades del Jockey Club Santa Fe, establecerán los horarios respectivos.

Muy oportuno y decidido resultó el ataque del equipo rojiblanco

UNION ha reencontrado el camino del triunfo después de tres fechas en que le resultó esquiva la suerte. Y por rara coincidencia al entrar nuevamente en contacto con el triunfo ha ganado por cifras amplias como en la última oportunidad en que venció a Almagro por 7 a 0. Después de ese partido perdió con Tigre, empató con Central Córdoba y fué superado por Sarmiento. En la víspera, después de dejar en el camino cinco valiosos puntos, triunfo imponiendo indiscutible superioridad y lo hizo por 7 goles a 2. De tal suerte, Unión permanece en el segundo puesto junto con Atlanta y separados ambos del puntero por cuatro puntos. Le cabe a Unión el mérito de tener en sus filas al goleador del campeonato, que no es otro que Juan Carlos Frutos, y de contar, además, con la defensa menos veces superada, con el ataque más productivo del concurso y con el "gol average" más favorable. Por lo demás, y es precisamente lo que conforma el panorama más halagador para sus adictos, el conjunto mantiene aún su chance para la conquista del título, como la tiene también Atlanta, que ha ascendido en forma realmente vertiginosa.

• • •

Por su amplitud, el triunfo de Unión no merece ningún reparo. Fué más equipo que su animoso adversario. Hubo alto espíritu de lucha en todos los futbolistas rojiblancos que, por cierto, estuvo ausente en los dos últimos cotejos. Y desde los primeros minutos el conjunto local impuso un juego rápido, incisivo y sumamente peligroso que hacia la mitad del período inicial le reportaron dos goles señalados por Juan Carlos Frutos, una vez apoyado hábilmente por Greco y en otra oportunidad por Karaba, cuyo medio centro lo empalmó el "scorer" con un cabezazo que restó toda resistencia a Sánchez. Mucho antes, el árbitro había anulado un gol del eje delantero a raíz de "foul" cometido por Tognola.

Greco, Frutos y Acosta mostrábanse realmente diestros en la línea de ataque. No podía decirse lo mismo acerca de Tognola, realmente desconcertante, y de Negro, que no parecía hallarse cómodo en la punta derecha. Atrás, Karaba lucía en el quite; Fanelli no cobraba la estatura de otras ocasiones y Lacanna rendía en buena medida. Discretos los zagueros y seguro Saboldelli. Hacia los 28' hubo una amenaza de desborde a raíz de un grueso error del árbitro. Penó retención de pelota a Saboldelli, que se había arrojado a los pies de Ré, quedando lesionado. El árbitro dió un pique a dos metros de la línea de gol y en medio de la confusión de cortos remates y rechazos, entró en juego Vilar que no tuvo inconvenientes en batir a Saboldelli. Agriamente fué censurado el árbitro Sr. Jaoo y, en realidad, su decisión estuvo lejos de ajustarse a la realidad de los hechos, pues fué evidente que el que cometió infracción fué el delantero porteño.

En medio de una silbatina que se prolongó por largo rato prosiguió el cotejo, pero no ya con la serenidad que antes expusieran los futbolistas, sino con amenaza de desborde. Siguió presionando Unión, pero su rival no decaía. Al contrario, había crecido y mucho. Un violento, inútil y censurable "foul" de Fanelli a Arturi, casi provoca el desborde. Fué amonestado Fanelli y hasta sus mismos compañeros lo llamaron a la realidad. La etapa dió mínima ventaja para Unión.

• • •

La sorpresa estaba reservada para el segundo período. Unión ingresó al campo con renovados bríos y el partido quedó definido en contados minutos mediante dos oportunos remates de Tognola que se tradujeron en goles y al aporte de Greco, que señaló la quinta conquista. Prácticamente estaba definido el encuentro. Unión había impuesto su mejor disposición. Se registraron después dos penales. Uno favorable para Temperley que concretó en gol Vilar, y otro para Unión que lo anotó Frutos, en medio de la expectativa del público, pues con ese gol el eje pasó otra vez al primer puesto de los "scorers". Sobre la hora, Greco dió cifras definitivas al marcador.

• • •

La victoria de Unión se concretó mediante la decisión y oportunidad de sus delanteros, en modo especial de Frutos, Greco y Acosta pues, en rigor de verdad, Tognola defeccionó y sólo se mostró oportuno en los dos goles que anotó, en tanto que Negro poco hizo de provecho. La línea media unionista no alcanzó el rendimiento de otras ocasiones. Fanelli, tras el llamado al orden, decreció en su rendimiento, mientras que Karaba lució al comienzo solamente, mas en su descargo debe decirse que no jugó en su habitual plaza de mediozaguero derecho. Lacanna, fué el mejor de la línea. Atrás, Prestifilippo, más decidido, superó a Presta, y Saboldelli realizó excelentes intervenciones.

Palabras de estímulo merecen los futbolistas de Temperley. Muy animosos y decididos, no decayeron en ningún momento del partido, ni aun cuando el "score" mostraba cifras tan amplias para los locales. Prácticamente, el conjunto jugó con 10 jugadores, pues Arturi hizo poco de provecho a raíz de su lesión.

El desempeño del árbitro Sr. Jaoo, adoleció de serios errores. Ya puntualizamos uno de ellos que estuvo a punto de provocar un serio incidente.

República ganó el torneo de Sporting

Se cumplieron anoche los encuentros finales del torneo aniversario organizado por el Club A. Sporting, los que fueron presenciados por crecida cantidad de aficionados.

En el primer encuentro a cargo de los conjuntos femeninos de Unión y Trabajo y Unión se impusieron las primeras, luego de un cotejo de acciones movidas por 27 a 33. La primera parte favoreció a las ganadoras por 18 a 11.

En el partido final de primera masculina República del Oeste superó a Sporting por 48 a 33. La primera parte resultó favorable a los ganadores por 29 a 11.

La reunión de hoy

Esta noche se reunirá el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol que considerará diversos asuntos que se encuentran en carpeta.

Prosiguió en Amberes el torneo de billar

AMBERES, 5 (AFP). — La tercera jornada del campeonato mundial de billar a tres bandas, que se realiza en Amberes, se inició con la segunda sesión de la tercera vuelta, cuyos resultados son los siguientes:

Rombouts (Bélgica), con 50 carambolas, 87 entradas, promedio de 0,574 y una bolada mayor de 6, venció a Berti (Brasil) con 42 carambolas, 87 entradas, promedio de 0,482 y una bolada de 5 carambolas.

Esta partida, especialmente larga, fué disputada sin embargo muy rápidamente por ambos adversarios, lo que dió ocasión a numerosos tiros nulos. El brasileño inició la partida con ventaja. En la décima entrada estaban 6-4 en la vigésima 13-9, en la 30a. 14-13 y en la 40a. 18-17. Pero el belga repuntó con una serie de 5 carambolas, registrando 24-20 en las 50a. y 28-25 en las 60a. entrada, 38-30 en la 70a. y 44-34 en la 80a. para finalizar a las 87 entradas con 50-42.

Vingerhoedt (Bélgica) con 60 carambolas, 47 entradas, promedio de 1,063 y una bolada de 5, venció a Fauconnier (Bélgica) con 43 carambolas, 47 entradas, promedio de 0,914 y una bolada de 5.

Los dos jugadores tardaron algo en ponerse a tono sacándose alternativamente la ventaja. Vingerhoedt en la 10a. con 9-8 y Fauconnier en la 20a. con 21-20. A las 30, el campeón belga entró en acción con una serie de 5, registrándose 34-29 en su favor. Luego se registraron 42-33 y con una serie de 5 hecha por Fauconnier, 45-38, terminando con la victoria de Vingerhoedt por 43 puntos.

Viajó a Asunción el team de Independiente

BUENOS AIRES, 5 (APA). — En un avión militar paraguayo partió esta mañana la delegación del Club Independiente, cuyo equipo superior se midió esta tarde en Asunción con el conjunto del Club Libertad.

Acompañó a la embajada futbolista el presidente de la AFA, Dr. Domingo Peluffo.

Participantes en un campeonato de boxeo

BUENOS AIRES, 5 (C). — La Asociación Argentina de Box ha dado a publicidad la serie de países que intervendrán en el próximo campeonato entre púgiles aficionados de habla latina. Son Cuba, Francia, Méjico, Chile, Panamá, además del equipo argentino.

Al mismo tiempo se anuncia que este certamen latino del Viejo y Nuevo Mundo dará comienzo en el Luna Park el próximo 19 del corriente. Lo que indica una premura en desacuerdo con la importancia del torneo, sobre todo que nuestra representación está en veremos y recién el lunes o el martes próximo se iniciará una selección relámpago para designar a los diez boxeadores locales.

De las cinco delegaciones visitantes, a quince días de iniciación del campeonato, solamente Francia y Méjico han enviado la nómina completa de púgiles.

Serán siete púgiles franceses. El gallo A. Martin, el pluma A. Pierson, el mediomediano liviano Ferrer, el mediomediano H. Dalli, el medio liviano H. Annex, el mediano G. Chapron y el mediopesado F. Le Cudenec.

Con seis boxeadores se presentará Méjico. El mosca A. Mejía, el gallo E. Floreros Luna, el pluma A. Patiño Valdez, el liviano R. del Castillo, el medio mediano liviano M. Fuentes Ruiz y el liviano J. Dávalos Noriega.

Con diez representantes, es decir, con equipo completo, comprometen su participación los demás países. Es decir, que Chile, Panamá y Cuba estarán completos. Solamente se dió a publicidad el nombre del gallo panameño: A. Ibarra.

Un concurso de pesca se llevó a cabo ayer

Tal como fuera programada, se disputó la séptima fecha de los concursos internos de pesca variada, del Club El Pacú, que contaron con la participación de gran número de competidores. El resultado final fué el siguiente:

1o. T. Seret, con 2 piezas, una copa donada por el presidente de la institución Sr. R. E. Alvarez; 2o. Sr. S. Mactukuhiga con 2 piezas, una caña para pescar; 3o. G. Martini: con 2 piezas una medalla; 4o. S. Lorefice: 1 pieza, 1 medalla; 5o. L. Giménez: con 1 pieza, una medalla; 6o. D. Rebaque: con 1 pieza, una medalla; 7o. L. Durussel: con 1 pieza, una medalla; 8o. J. Antille: con 1 pieza, una medalla; 9o. S. Miyasato: con 1 pieza, una medalla, 10. D. Ramírez: con 1 pieza, una medalla; 11. C. Turello: con 1 pieza; 12. R. Tenca: con 1 pieza; 13. J. Clementi: con 1 pieza; 14. G. Cresta: con 1 pieza; 15. G. Grimalt; con 1 pieza; 16. F. Moretta, con 1 pieza. Premio especial "Al pescado de mayor kilaje", S. Lorefice: con 1.900 kgs. un ceel lagunero. Asimismo el Sr. G. Martini obtuvo un objeto artístico donado por el Sr. J. C. Ceresole por haber pescado el primer "San Pedro" de la temporada.

Con respecto a los puntajes "Al mejor anzuelo de pesca variada de la temporada 1953" y "Al mayor kilaje en conjunto de la temporada 1953" el Sr. S. Miyasato, ha afianzado su colocación al frente de estas dos clasificaciones con 8 piezas y 11.000 kgs.

Tiro ::

Dos grandes torneos en Paraná y Rosario

Dos muy interesantes certámenes de tiro al blanco se llevarán a cabo próximamente. El jueves 8 y el lunes 12 del mes en curso. La actividad de ese noble deporte continúa expresándose mientras se aguarda una resolución definitiva en lo que respecta a la Semana Nacional, manifestación máxima que tendrá su realización en nuestra ciudad.

Campeonato Escolar

El Ministerio de Defensa Nacional Comando General de Regiones Militares, ha dispuesto que el 24o. Campeonato Escolar sea disputado en el polígono del Tiro Federal Argentino, de Paraná, el próximo jueves.

El "Banderín Intercolegial" es un trofeo tradicional. Desde el momento de ser instituído hasta el presente —con largas interrupciones— se luchó intensamente en procura de su conquista. Entre Ríos se lo adjudicó nueve veces; Capital Federal y Provincia de Buenos Aires, 4 veces; Santa Fe 3, Mendoza y Córdoba 1.

En representación de nuestra ciudad intervendrá el equipo de la Escuela Industrial Superior Presidente Perón, clasificado al efecto. Lo integran los jóvenes Néstor Correnti, Angel Maldonado y Eduardo Silvestrini; suplente Juan Boldi, e instructor, el sargento 1o. Ramón M. Mangone. Se disputará un blanco de 12 zonas a 150 metros en las tres posiciones, 5 tiros por posición y 2 de ensayo. Tomarán parte representaciones de 21 establecimientos educacionales del país.

"Copa de Honor"

En el polígono del Tiro Suizo de Rosario, el lunes 12 del corriente, se desarrollará el campeonato "Copa de Honor de la Provincia". El historial de esta competencia arranca del año 1902, con solo dos interrupciones en 1910 y 1924. En total, 49 campeonatos en los cuales Suizo de Rosario se impuso 15 veces; Argentino - Suizo de San Carlos Sur, 8; Sunchales 6, Romang 5, Rufino y Santa Fe 3; Federal de Rosario, San Jerónimo Sur y Felicia 2, y una vez, Colonia Ella, Esperanza y Rafaela.

En reciente selección quedaron clasificados para representar al Tiro Federal de Santa Fe los tiradores Claudio Cabrera, Carlos Mesiman y Jorge Digiando, técnico; participarán 28 sociedades: 13 de la zona norte, 14 del centro y 11 del sur.

El Tiro Suizo de Rosario programó diversos actos celebratorios de este cincuentenario. Será recordado el primer equipo ganador, que representó a San Carlos Sur. Viven rodeados de gran aprecio y estima los componentes de ese grupo que integraron los señores Roberto Spuler, Enrique Meyer y Alberto Gfeil.

Fangio correrá en la prueba panamericana

MEXICO, 5 (AL). — Se anunció que el campeón volante argentino Juan Manuel Fangio, ex campeón mundial de automovilismo, participará en la IV Carrera Panamericana, que comenzará el 12 de noviembre próximo. El destacado conductor dirigirá un Plato Volador de la Alfa Romeo, con el cual ha intervino con buen éxito en las Mil Millas Italianas. Otro de los "platos voladores" sería confiado al notable piloto alemán Karl Kling, quien forma-ría equipo con Fangio.

También se trata de asegurar la participación del equipo francés de la Gordini, que sería encabezado por Jean Behra, quien el año último estableció un nuevo récord para la primera etapa, entre Tuxtla Gutiérrez y Oaxaca, con una Gordini, a un promedio horario de 143.415 Kms.

El comité [illegible] Carrera Panamericana, instalado en París, continúa sus gestiones para contratar a los mejores volantes europeos, y se informa que además de los nombrados, también [illegible] el actual campeón mundial, Alberto Ascari, Piero Taruffi y Louis Chiron.

Para los participantes en la competencia se han establecido premios por un total de [illegible] pesos y las mayores recompensas corresponderán a los [illegible] de las categorías "sport" internacional y turismo internacional con 150.000 pesos cada uno.





Se accidentó ayer el volante Stirling Moss

LONDRES, 5 (AFP). — "Me salvé de una buena", dijo Stirling Moss. Como se sabe, el joven campeón automovilista británico fué transportado ayer al hospital de Bristol, después del accidente de Castle Comb, en el que se fracturó el hombro derecho y sufrió numerosas contusiones.

Moss declaró que era poco probable que pudiera trasladarse a Barcelona en la semana próxima para participar en la carrera de automóviles en su "Cooper-Alta".

Cuenta, sin embargo, poder abandonar el hospital hoy y también "realizar su viaje a Méjico para tomar parte en la carrera panamericana".

El Imparcial obtuvo un torneo de bochas

SAN CRISTOBAL, 5 (C.) — Finalizó anoche el torneo interclubs de bochas organizado por el Bochin Club. Se lo adjudicó el trío "A" del Club Imparcial, de Santa Fe, que en la final derrotó a Central Córdoba, de Córdoba, por 11 a 8. Tercero se clasificó Las Heras "A", de Santa Fe.

Un torneo de truco se iniciará en el C. Colón

Esta noche dará comienzo un torneo interno de truco organizado por la subcomisión de sede social del Club Atlético Colón, habiéndose anotado numerosos equipos.

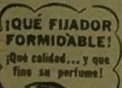
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública conforme a lo dispuesto por el decreto No. 4222 del 16 del corriente, para adjudicar la provisión de un proyector cinematográfico sonoro, destinado al Ministerio de Salud Pública.

Las propuestas se abrirán en la Subsecretaría de Salud Pública el día 14 de octubre próximo a las 11 horas.

Por informes y pliegos de condiciones ocurrir a la Dirección de Suministros de la Provincia, Casa de Gobierno.

Despacho M.S.P., 18 de setiembre de 1953. Wilfrido Rizo, jefe despacho, Ministerio S. Pública, E. R. [illegible] A





Un torneo de ajedrez continuará mañana

Con las partidas correspondientes a la 6a. ronda continuará disputándose mañana a las 20.30 el torneo de ajedrez por equipos "Copa Presidente Perón". Dicha ronda que debió disputarse el sábado ppdo., fue diferida para dar lugar al cotejo entre las federaciones de Santa Fe y Rosario a 20 tableros, que como se informara igualaron en 10 puntos. El programa que se llevará a cabo en los locales de los clubes designados en primer término será el siguiente: Santo Tomé c. A. Blanco, Biblioteca Alberdi c. C. Israelita, C. Guadalupe c. J. Club y Círculo Italiano c. El Clásico, quedando libre C. Balear.

La paridad de fuerzas y la alternativa en los resultados de los últimos matches que disputarán entre sí, C. Italiano y El Clásico, hace que el encuentro entre ambos a jugarse en la entidad de los primeros, sea de la preferencia de los aficionados locales afectos a este juego. Salvo ulterior modificación, los equipos se presentarán integrados por El Clásico: Burgalat, Solé, Albani, Martínez y Roque García. C. Italiano: Francia, Ramírez, Sánchez, Ricardo E. García y J. B. de la Sierra.

Renovaron autoridades en el C. Castellano

Se realizó la renovación de autoridades en el Centro Castellano resultando triunfante la lista denominada "Azul y Rojo", integrada por las personas siguientes: presidente, José Manso; vicepresidente, Santiago Nattero; secretario, Federico Elio Prieto; prosecretario, Jorge Alberto Martínez; tesorero, Oscar Montórfano; protesorero, Manuel Revuelta; vocales: Atilio Artale, César Cametti, Germán Gil, José Alonso, José Cantelli y Luis Elorza; vocales suplentes: Nicolás Carlucci, Feliciano Martínez, Jacinto Ayuntas, Francisco Manso, Luis Iglesias y José Harispe; revisores de cuentas: Francisco Martínez (h.), José Marcos y Venancio Martínez.

Municipalidad de Santa Fe

Licitación pública para la provisión de libros e impresos ejercicio año 1954

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, para la provisión de libros e impresos destinados a las distintas reparticiones municipales y que se utilizarán en el ejercicio del año 1954.

Pliego de condiciones y detalles respectivos, incluyen régimen de modelos, podrán consultarse en la Dir. Gral. de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 13 de octubre próximo, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquél fuera feriado, el primer día siguiente hábil, a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, setiembre 18 de 1953. — Dr. Luis Felipe Henríquez, Secretario de Hacienda y Obras Públicas. 2251-A-3





Cautivo ganó fácil el Premio Jockey Club

Mediante la oportuna intervención de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, pudo realizarse ayer con toda normalidad, la reunión hípica programada en nuestro circo. A pesar de las dudas que existían sobre la realización de las carreras, fué numeroso el público que concurrió a presenciarlas, apostando con entusiasmo más de 100.000 boletos.

La reunión tenía como base la disputa del Premio Clásico Jockey Club", en el que fueron ratificados los cuatro elementos anotados y como no podía ser de otra manera, el público se inclinó abiertamente por Cautivo, quien en yunta con Pintada levantó 5.098 boletos sobre un total de 6.986.

Después de pocos minutos de espera dada la indocilidad de Ollantay, el starter dió la señal de partida, apoderándose inmediatamente de la vanguardia el favorito, seguido por Pintada, Masa y el pupilo de Díeguez, que largó mal. Planteada la carrera con Cautivo en la punta, pasaron por primera vez ante las oficiales los competidores, sin haberse registrado cambios. Pocos metros después, Ollantay apuraba el tren de marcha y sin mayores dificultades pasaba al segundo lugar comenzando la tenaz persecución de Cautivo, que sin ser obligado mantenía su ventaja. Cerca de los palos de los 1.200 metros Masa y Pintada forzaron un tanto el tren de carrera, alcanzando en el palo de los 1.100 al de Díeguez y relegándolo al último lugar. En el codo de los 700, Masa dominaba a Pintada y colocándose segunda trataba de acercarse al puntero. Doblaron el codo y al entrar al derecho los partidarios de la pensionista de Avelino de la Mata alentaban ciertas esperanzas que poco a poco se fueron disipando ante la manifiesta superioridad de Cautivo, que se impuso en el pobre tiempo de 2'10".

• • •

En la quinta carrera, consiguió salir de perdedor Hualcurú que obtuvo una clara victoria sobre sus rivales. Largada en buen momento la prueba la amplia favorita Mercedaria sacó pronto ventaja y poco a poco se fué distanciando de sus rivales, en tanto que Macacha que debutaba en el último lugar y Hualcurú y Quitasueño luchaban por la segunda posición. Al conseguirla el hijo de Misero comenzó a perseguir de más cerca a la de Fuentes llegando a comprometer su situación en el codo. Al entrar unos metros en el derecho ya el zaino estaba en la punta donde corriendo de firme se fué consolidando, hasta cruzar el disco con cuatro cuerpos de ventaja sobre sus adversarios. Segunda Mercedaria, que al final se caía y tercero Quitasueño. Macacha debe estar aún corriendo.

• • •

En favor de Brocalatto se decidió la cátedra en la sexta carrera de la que desertó solamente Chucho. En el primer salto apareció Fuego Fatuo en la punta, pero muy fugazmente, ya que Fúgate se apoderó del puesto de vanguardia y rápidamente consiguió ventajas sobre el resto del pelotón en el que marchaba último Aromático. Al llegar al palo de los 700 metros Fuego Fatuo estaba ya en el segundo lugar y marchaba en busca del puntero a quien dominó apenas entrado el derecho para cortarse en ganancia muy bien conducido por Ignacio Moncada.

• • •

Muchos aplausos conquistó M. Barragán en la prueba de desquite donde con habilidad llevó a la victoria a Sándalo, quien por media cabeza superó a Canario II. Este pensionista de Sincovich fué el primero en salir de las cintas y gradualmente fué obteniendo ventajas sobre el lote que comandaban Liniers, Bostoniana y Sándalo y cerraba el lote Akti Hill, que largó mal. Sin cambios fundamentales se fué desarrollando la carrera hasta que en los 700 metros Barragán lanz a su piloteado de firme, insinuándolo como bravo rival del puntero en el codo, donde había descontado gran ventaja. En violenta atropellada consiguió aparearse a Canario a los 100 metros de la recta y de allí se planteó una violenta lucha, la mejor de la tarde, que se definió en favor del pupilo de Farías por una cabeza en el buen tiempo de 1'31" 4/5.

• • •

En las pruebas extraoficiales volvió a dar la nota Chanchito, que con 75 kilos no tuvo dificultad en imponerse a sus bravos rivales en la 3a. El de Fuentes, corriendo con aparente suficiencia recorrió los primeros 300 metros pero al llegar al codo y ser exigido se transformó en el expreso de siempre y por dos y medio cuerpos doblegó fácilmente a Rayador, que lo escoltó precediendo a Bellaha.

Un festival de boxeo habrá en Santo Tomé

Organizado por el Club Atenas se realizará mañana a las 21.30 en el cine-teatro Colón, de Santo Tomé, un festival pugilístico en el que participarán aficionados, realizándose los combates siguientes:

1a. pelea: Mario Pérez c. Pedro Mamias (liviano 3 rounds).

2a. pelea: Raúl Rinconada c. Antonio Chaves (mediano 3 rounds).

3a. pelea: Ciro Campos c. Ernesto Sosietti (pluma, 3 rounds).

4a. pelea: Conrado Straguadana c. Armando Rojas (mediano, 4 rounds).

5a. pelea: Kid Paquillo c. Raúl Mamy (medio pesado 3 rounds).





En futbol, Francia se impuso por 5 goles a 3

PARIS, 5 (AFP). — En un match eliminatorio por la copa mundial de futbol, el equipo de Francia venció al del Eire por 5 a 3.

En el primer tiempo, Francia llevaba una ventaja de 3 a 0.

Hipódr. de Las Flores

Inscripciones y asignaciones de peso para la reunión del domingo

Premio "La Santa María", distancia 600 metros (de llamada): Charamusca, El Gato, Centenario, Tenjadora, Aimará, As de Basto, Olvido, Invernal II, Don Fulgencio, Centella, Cayetano Juárez. (Todos con 60 kilos).

Premio "La Niña", distancia 800 metros: El Tatita, Belisha 44, Cabo Firme 44, Mari Quila 44, Malambo 44, Cometa 60, Chamaco 60, Carrizos II, 60, Halcón Blanco 60, Manlarios 60, G. el Niño 60.

Premio "La Pinta", distancia 900 metros: Escalón 44, Gato Lindo 60, Progresista II, 60; Lebrero 60, Castor 60, Mercedita 60 kilos.

Premio "América", distancia 1.200 metros: Olantay 56, Monseñor 56, Francesquita 56, Perfalera 54, Picaflor 54, Cachadora 54, Pro Exeter 51.

Premio "España", distancia 1.300 metros: Río Contento 55, Mazzo Giorno 56, María Selva 55, Mixia 54, Refaldea III, 51, Paloma 55, Mercedaria 53, Zaida II, 51; Escapada 50.

Premio "12 de Octubre de 1492", distancia 1.100 metros: Talcahuano 57, Tacuarí 51, Soberbia 51, Guiñarol 51, Pasamano 53, Marrón 53, Ezlabón 53, Monsieur 51, Hispánica 54, Paralera 54, Bastilla 54.

Premio "Cristóbal Colón", distancia 1.600 metros: Alegos 57, Pico 57, Fuego Fatuo 57, Martellaco 57, Bodeblow 55, Amistad 54, Mon Calpe 54, Elegancia 54, Aromático 54.

Declaración de forfaits, mañana a las 11.

Certamen atlético del Club Newell's Old Boys

Entre los días 11 y 12 del corriente se disputará en Rosario el torneo interprovincial de atletismo organizado por el Club Newell's Old Boys y que ha sido denominado "Bodas de Oro Rojinegras".

Además de los clubs de Rosario, tomarán parte Independiente, River Plate, Comunicaciones, Velocidad y Resistencia, y Gimnasia, de Buenos Aires; Estudiantes y Gimnasia, de la ciudad Eva Perón, y Velocidad, Colón, Gimnasia y Colegial, de Santa Fe.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza. Novillos especiales o gordos, buena calidad, hasta 500 kilos: muy firme. Demás tipos: corriente, precios según condiciones. Vacas: muy animado. Consumo nuevo liviano: muy sostenido en los precios de lista. Entrada: 5.037.

Compras

Novillos especiales y gordos de 351 a 450 kilos, de $ 1.85 a $ 2.115; de 460 a 490 kilos, de $ 1.965 a 2.115; de 500 a 520 kilos, $ 2.115; de 530 y arriba, de $ 1.90 a $ 1.95. Vacas nuevas gordas de 351 a 420 kilos, $ 1.80. Gordas especiales de 450 a 490 kilos, $ 1.80; de 410 a 500 kilos, $ 1.60; de 510 y arriba, $ 1.60. Vacas conserva buena, de $ 1.45 a $ 1.50. Vacas conserva inferior, de $ 1.20 a 1.40. Novillitos gordos y especiales de 290 a 300 kilos, de $ 2.05 a 2.19; de 310 a 350 kilos, de $ 2.08 a 2.19; de 360 a 380 kilos, de $ 2.075 a $ 2.10. Vaquillonas gordas y especiales de 280 a 300 kilos, de $ 2.02 a 2.05; de 310 a 330 kilos, de $ 2 a 2.05; de 360 a 390 kilos, $ 2.05. Novillitos y vaquillonas generales, de $ 1.90 a $ 1.90. Terneros gordos especiales de 210 a 230 kilos, de $ 2.08 a 2.10; de 150 a 200 kilos, $ 2.10. Terneros generales, de $ 1.80 a $ 1.95. Marcones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.90 a $ 2. Toros conserva, $ 1.62.

Cotizaciones

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, La Blanca, Anglo, Sansinena, Smithfield y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 5. — Para iniciar los negocios de la semana contó este mercado con una entrada moderada, en su mayor parte hacienda de poca calidad. El 90 por ciento del total correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme y con precios altos para todo tipo y categoría. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2 a $ 2.10; novillos gordos, de $ 1.90 a 1.995; novillos de carne gorda, de $ 1.75 a $ 1.88; novillos flacos, $ 1.45; novillitos, de $ 1.552 a 2.125; vacas gordas, de $ 1.534 a $ 1.72; vacas de carne gorda, de $ 1.55 a 1.62; vaquillonas, de $ 1.675 a $ 2.11; terneros, de $ 1.52 a 2.15; toros, toritos y bueyes, de 1.35 a $ 1.50. Entradas: novillos, novillitos y toros, 436; vacas y vaquillonas, 50, y terneros y marcones, 2. Total: 550 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 135; el frigorífico Swift, 15 y los abastecedores, 392.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 5. — Por mercaderías disponibles, puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: avena, de $ 40 a $ 44; sabo, $ 43.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 5. — La plaza operó con tono sostenido para acciones y firme para fondos públicos. Títulos provinciales: Córdoba, 10.000 a $ 98.50. Títulos municipales: Rosario, serie A, 24.000 a $ 95.50, Córdoba, 11.000 a $ 93. Acciones: Celulosa Argentina, 70 a $ 156, 50 a $ 155. ACINDAR, 150 a $ 116.50, 11 a $ 116.50. Agricultura Argentina (Compañía de seguros), 100 a $ 100. FAMET, 50 a $ 132. Piccardo y Cía., 100 a $ 11.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 298 cabezas, con 127.790 kilos de acuerdo con el siguiente detalle:

Toros, toritos, torunos y bueyes 7 cabezas con 1.530 kilos en pie; Novillos 247 cabezas con 107.200 kilos; novillitos 4 cabezas con 1.200 kilos; vacas 13 cabezas con 5.120 kilos; vaquillonas 9 cabezas con 2.800 kilos. Total bovinos: 276 cabezas con 121.040 kilos.

Porcinos: 42 cerdos con 3.550 kilos; 14 lechones con 200 kilos. Total porcinos: 56 con 6.000 kgs.

Lanares: 20 corderos [illegible].

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

COMISION DE VENTAS DE SUB PRODUCTOS DE MATADEROS DE SANTA FE

Objeto: enajenar sebos en rama de vacunos y ovinos.

Período: 1o. XI/954 al 31/I/954.

Pliego de condiciones: cualquier retirarse sin cargo en el local de la comisión, San Jerónimo No. 2788 y consultarse en la misma.

Apertura de las propuestas: día 8 X/953, a las 11 horas en nuestro local.

Comisión de ventas, setiembre 22 de 1953. Eduardo C. Brusoni, secretario; Lázaro Rodríguez, presidente. 2289-1-A

